GUERRA DE REFORMA

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

833
9

F123
L67
0009

1020002717

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPILLA ALFONSINA
UANL

106609

13

CARTA

DEL DOCTOR

D. ANDRES L. DE NAVA,

Cura propio de la ciudad de Colotlan,

AL PRESB. D. JUAN NAVARRO,

REDACTOR EN JEFE

Del "Boletin" del ejército

CONTITUCIONALISTA.

GUADALAJARA.

TIP. DEL GOB., A CARGO DE LUIS P. VIDAURRI.

1859.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

F1233
L67

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
CAPILLA ALFONSINA
UANL
FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Sr. D. Juan Navarro.

Guadalajara, Junio 10 de 1859.

Mi muy amado señor de todo mi aprecio y consideracion: Hace unos cuantos dias, que herido en el corazon por un tal Jesus Gonzalez Ortega, llamado gobernador de Zacatecas, por haberme robado éste siete escelentes caballos, quince muy buenas mulas aparejadas, y despues de todo esto, condenádome él mismo á muerte, sin haberme oido y sin tomar el mas pequeño informe sobre mi conducta; me propuse ponerlo en ridículo en cincuenta cartas que he prometido á un amigo mio, y de las que el público y mi citado amigo, no han recibido mas que una. Estaba, pues, señor mio, escribiendo y concluyendo la segunda, y desarrollando en ella todo mi génio, cuando el diablo que todas las dispara, me puso en las manos el "Boletin del Ejército Federal" del Sur, núm. 2, publicado en Zapotlan el Grande el 27 del próximo pasado, y del que, segun su firma, vd. es el redactor en jefe. Mas como en su editorial trata vd. de una manera cruel, injusta é indecente al venerable clero

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mejicano, y lo calumnia á su placer, me propuse suspender la carta relativa á mis inocentes animales; y les llamo inocentes, porque Gonzalez se los robó, *dizque* porque eran conservadores. Pero, le juro á vd., señor mio, que las dichas béstias no pertenecian á ningun partido, y si hubieran pertenecido á alguno, habria sido *al de los hacheros*, porque solamente los que no piensan *ó piensan diabólicamente*, pueden pertenecer á *un partido de robo y de pillaje.*

Suspendí, como he dicho á vd. antes, mi dicha carta para combatir en provecho de vd. y de los fieles, su citado artículo de fondo, valiéndome para esto, no de las armas del ridículo, porque el asunto es sério; y los errores de vd. creo que mas bien son hijos de un escaso entendimiento que de un corazon corrompido. Comencemos:

Dice vd. que "hace diez y nueve siglos que el Fundador del cristianismo, para establecer el clero que habia de esparcir su doctrina por todo el universo, tuvo que emprender una terrible lucha, que dió en tierra con los sacerdotes que su Eterno Padre hubiera puesto en tiempos mas remotos al frente de la nacion judaica; y que este hecho que nadie podra negar sin incurrir en la nota de ignorante, revela desde luego *que aunque la institucion, la autoridad y la doctrina de un cuerpo de eclesiásticos sean divinas, no por esto debe tolerarse su existencia*" . . . . . "Luego. . . . . *aunque la religion católica, apostólica, romana, su doctrina y sus ministros sean de institucion divina, deben caer por tierra y no tolerarse su existencia por mas tiempo;* no obstante, que Jesucristo haya dicho por S. Mateo al cap. 28 v. 20: "Estad seguros de que yo estoy *siempre con vosotros hasta la consumacion de los siglos.*" ¿Qué tal consecuencia, mi padre?—Diabólica, padre mio."

Por otra parte, queridísimo señor, Nuestro Adorable Redentor, no vino al mundo á echar por tierra, como vd. dice, la ley y los profetas, sino que vino á darle cumplimiento. Así se esplica su Magestad por San Mateo al cap. 5., v. 17: "No penseis *al recibir de mí estas nuevas instrucciones* que he venido á destruir la ley y los

profetas: no he venido á abrogarlos, sino á darles cumplimiento." Y, á fé, á fé, que en esto no tuvo que luchar ni sudar, como vd. dice, porque si en su vida mortal sufrió y padeció hasta morir en una cruz, fué por vd., por mí y por tanto ingrato pecador, que con nuestras pésimas acciones inutilizamos el inestimable precio de nuestra redencion.

Pero bien: dice vd.: nosotros estariamos perfectamente si la doctrina y autoridad del cuerpo de nuestros eclesiásticos moralizara las costumbres y no las perdiera con sus perniciosos ejemplos. Es una desgracia, continúa vd., ver en nuestros dias y en nuestro pais multitud de mediadores entre el cielo y la tierra que, semejantes á los escribas y fariseos del tiempo de Herodes y Pilatos, se han sentado sobre la cátedra de Moises para engañar al pueblo. Todo esto enfada á nuestros sátrapas Degollado, Ogazon, Rojas, *Rochin, Gonzalez Ortega, &c. &c.* cuyas conciencias puras y costumbres sin tacha se han conmovido de tal suerte, que sus satélites, que somos nosotros, no hemos podido menos que levantar la voz y decir: "*Sed Satrapis non places, vade in pace.*" Que en buen castellano quiere decir, como vd. sabe: múdensa de la nacion mejicana los ministros del catolicismo, porque no sirven mas que para escandalizarnos y alarmar nuestras delicadísimas conciencias." Es verdad que de estas mismas socaliñas se valieron para descatolizar á la Europa un Enrique VIII en Inglaterra, un Federico II en Prusia, un Lutero, un Calvino, un Voltaire, &c. &c. &c ; pero lo que no pudieron aquellos grandes hombres, con sus inmensas fuerzas físicas y morales, dirá vd., lo podrán ahora Rocha, Rochin Gonzalez Ortega, Rojas, Ogazon y otros de este jaez, porque escrito está: que Dios Nuestro Señor siempre ó regularmente se vale de lo mas vil y despreciable para confundir á los fuertes y destruir lo que hay mas grande en el mundo. Pues bien, yo confieso que esos reformadores de que vd. habla, son flacos, no solo ante los ojos del mundo, sino tambien ante los ojos de Dios; y al mismo tiempo creo, que estos señores, queriendo su Divina Magestad, voltearán al mundo patas arriba; pero mientras sucede

este estupendo milagro, dígales vd. que obedezcan á los Obispos y á los sacerdotes, que segun vd., son los escribas y fariseos, aunque vean en todos ellos una conducta escandalosa y depravada. Y esto dígaselos vd., no sobre su palabra ni sobre la mia, sino sobre la palabra de Nuestro Divino Maestro, que dijo por San Mateo al cap. 23., vs. 1.° y 2.° "Los escribas y fariseos se sentaron en la cátedra de Moises: guardad, pues, y haced todo lo que os dijeren; mas no hagais lo que hacen, porque dicen *lo que se debe obrar*, y no *lo* hacen.

Malos, malísimos eran los escribas y fariseos, y no tenian, es verdad, por donde el diablo los desechara; pero al fin eran los maestros y se debian oir. Debian tambien acabar; pero no porque eran malos, sino porque el sacerdocio de Aaron no fué establecido para que durara perpétuamente, sino mientras existiera la ley mosaica, y terminada esta, debia concluir aquel porque acababa su oficio. No así el sacerdocio cristiano, establecido para la ley de gracia, y que debe durar cuanto dure esta, es decir, hasta la consumacion de los siglos.

Sí, mi señor; y mal que les pese á vd. y á nuestros modernos reformadores, tendrán, *hasta el fin del mundo*, la Iglesia docente, el sacerdocio segun el órden de Melquisedec, que es su eterna pesadilla.

Ya yo veo que al haber hecho á vd. advertir la notable diferencia que hay entre ambos sacerdocios, se habrá vd. avergonzado, porque siendo vd. maestro en Israel, ignoraba una cosa tan comun y sabida de todos. Se habrá avergonzado, porque escribió lo primero que le ocurrió, y que no pensando para escribir, escribió para que yo le diera en qué pensar; y por último, se habrá avergonzado, porque segun lo espuesto, vd. es el hombre retratado por San Bernardo en las siguientes palabras: *homo qui non inquiris, et quæ non invenis fingis, affirmas ea quæ non sunt, tanquam ea quæ sunt.* Y este retrato, no solo es de vd., sino de todos los literatos *hacheros.*

Despues de todo esto, sigue vd. calumniando al venerable clero mejicano, diciendo que: "si han sido escandalosos sus procedimientos hace algunos años, carecen

de comparacion enteramente desde que el partido liberal por la sábia constitucion de 57 lo ha llamado al órden, quitándole sus fueros, sus riquezas adquiridas con trampas, &c., y concluye aplicando al citado clero, unas palabras que *dizque* San Bernardo dirijia al clero de su tiempo. Las palabras citadas por vd. son las siguientes:

"¿Qué diré de los señores clérigos? Porque una cosa son, otra dicen y otra quieren parecer. Para tener las cosas temporales, son como legos: para tener prebendas, son como clérigos: en las calles, son como soldados: en sus vestidos, son como mugeres. No trabajan, como legos: no predican, como clérigos: no fructifican, como mugeres. Luego, ¿á qué órden pertenecen? A ninguno; mas creo que ellos están ordenados en donde no hay ningun órden, sino sempiterno horror."

¡Amigo! ¡amigo! ¡amigote! ¡qué bien decia yo, hace poco: que vd. es aquel hombre *qui non inquirit, et quac non invenit fingit!* ¿En dónde, en qué parte de las obras de San Bernardo, se encuentran las palabras que vd. ha citado con el único y esclusivo objeto de insultar al venerable y virtuoso clero mejicano? Si vd. se hubiera tomado el trabajo de leer el texto en las obras del Santo Doctor, se habria desengañado de que en él no se habla de todo el clero ni siquiera de su mayor parte, sino de un solo individuo, es decir, de Estevan de Garlande, quien reunia á la dignidad de Arcediano, el título de Senescal y el mando de los ejércitos. Pero, de que un sacerdote fuera corrompido, ¿se sigue que tambien lo estaba el cuerpo de eclesiásticos? ¿Acaso de una proposicion singular puede inferirse una universal? No, señor mio: no discurramos así, si no queremos que se burle de nosotros hasta el estudiante mas aturdido.

En el principio de esa misma carta de San Bernardo, se tributan mil y mas merecidos elogios á Sugero, Abad de San Dionisio y amigo íntimo de Estevan de Garlande, y no le habia de gustar á vd. que yo infiriera de aquí, que todo el clero secular y regular del tiempo de San Bernardo, era acreedor á los mismos encomios: así como, tampoco le habia de agradar mucho al clero me-

jicano que yo dijera: "el padre D. J. N., destinado para encargarse del curato de Atoyac, se olvidó de sus deberes y *se reunió con los de la hacha:* luego todos los eclesiásticos son hacheros.

En fin, señor mio, en el siglo XII, la mayor parte del clero estaba corrompida, y los varones santos y piadosos, no podian menos que clamar en contra de tanto desórden. San Bernardo fué el que habló con mas fuerza y energía; y si vd. me hubiera puesto otros textos de este ilustre padre, merecerian siquiera el nombre de objeciones, aunque no habrian quedado sin respuesta. ¡Qué diferencia, amigo mio, del clero de aquel siglo, al clero mejicano del siglo XIX! El primero merecia duras reprensiones por sus desórdenes, y el segundo mil encomios por sus virtudes. Voy á presentar á vd. y al mundo entero, el retrato de ambos cleros; y las personas sensatas dirán si es exacta la comparacion que vd. ha hecho, y si son justas las inculpaciones lanzadas en contra nuestra, solo por halagar á un partido que ha de ser de vd., si triunfa, su principal verdugo, como lo será de algunos otros sacerdotes, aunque por fortuna pocos, que por servir á la demagojia, han envilecido su augusto carácter con escándalo de todos los fieles. Testigo de esta verdad, es el presbítero Anaya, que en su retractacion que acaba de publicarse, llenando con ella de placer á todos los católicos, porque está escrita con su corazon, confiesa paladinamente y sin el menor embarazo, los malos tratamientos que le dieron sus amos los demócratas, á quienes servia á pié juntillas, por haberse creido de la mentida moralidad que predicaban y de las falsas promesas que le habian hecho. ¡Providencia especial de Dios ha sido, que este sacerdote, digno de los mayores elogios por su sincera retractacion, no hubiera tomado un lazo para ahorcarse, como lo hizo el hachero Judas, que por congraciarse con los judios vendió á su Maestro, y despues de no habérsele pagado bien; pues vd. sabe que apenas le dieron unos miserables treinta reales por S. M., se burlaron del apóstol demagogo, y dándole una patada en él.... lo echaron á pasear á la cumbre de un arbol.

El retrato del clero del tiempo de San Bernardo, y hecho por un ilustre escritor frances, á quien ni vd. ni ninguno de los de su partido, tendrán por sospechoso, es el siguiente:

"Los desórdenes y la ignorancia que habian ocasionado las infelicidades de los hombres en los siglos precedentes, reinaban todavia en el siglo XII. No podemos pintar mejor el estado de las costumbres de Occidente y particularmente en Francia, en el citado siglo, que trasladando las palabras de un juicioso escritor, á quien siempre citamos con gusto." "No se veia entre los legos, dice: (diccionario de las heregías, tom. 2, pág. 590) sino asesinatos, saqueos, rapiñas y violencias. Los obispos, los abades y los clérigos iban á la guerra. La usura y la simonía eran comunes entre ellos, la absolucion venal, el concubinato de los clérigos público y casi hecho costumbre. Los beneficios habian llegado á ser hereditarios. Algunas veces se vendian los obispados aun en vida de los obispos; otras, los señores los dejaban á sus mugeres por testamento. Muchos obispos decian que no necesitaban ni de buenos eclesiásticos ni de cánones, porque todo esto lo tenian en su bolsillo."

"Estos desórdenes escandalosos, cuyos efectos mas ó menos considerables se veian aun en las diócesis mejor regidas, se habian llevado al último estremo en ciertas provincias, y los delincuentes, ya por su gran número, ya por su clase, despreciaban las penas canónicas. Esta fué la causa de que tantos fanáticos predicantes adquiriesen crédito con el pueblo, y de los grandes estragos que hicieron en tantos parajes. Hacian invectivas contra el clero, le reprochaban su fausto, su riqueza, su pompa, molicie y su vida mundana y licenciosa. Estas declamaciones no eran injustas ni criminales *sino en cuanto sus autores eran hombres sin mision, y que solo aspiraban por este medio, á sorprender al vulgo, y á hacerle abrazar errores, cuyo principal objeto era aniquilar la autoridad de los obispos, destruyendo en la religion todo lo relativo al poder espiritual.* Es dificil figurarse los males que causaron en casi toda la Francia, sobre todo en los paises

situados de la otra parte del Loira. *Los recorrieron en tropas con las armas en la mano, saqueando las iglesias, asaltando los monasterios, desolando las campiñas y llevando hasta las ciudades el fierro y el fuego. Si de un lado los rechazaban, se arrojaban por otro, cometiendo las mismas violencias. Es fácil juzgar que ni el celo de la gloria de Dios, ni el amor de la religion, hacian obrar de esta manera, á estos furiosos asesinos*" (1).

"En efecto," continúa el ilustre escritor: "el verdadero celo se manifiesta por los medios que se dirijen al bien y le procuran. En las almas rectas y virtuosas es un sentimiento vivo y doloroso de los males de la Iglesia; no los pinta con energía, sino para escitar los remordimientos en el corazon de sus autores, y la vigilancia de los que deben remediarlos. Tal era el celo que animaba á los grandes varones del siglo XII, como los Ivones de Chartres, los Pedros de Blois, los Juanes de Sarisberi, y principalmente los Bernardos (2). Estos no disimulaban los desórdenes que reinaban en el clero, hacian de ellos las mas vivas pinturas, no perdonando ni á

(1) Parece que al dejar escapar de su pluma, el historiador frances, casi todas las fraces que componen este párrafo: estaba viendo á Vidaurri, Zuazua, Blanco, Rojas, Rocha, Gonzalez Ortega, Rochin y compañía. Pues que: me dirá el padre Navarro, ¿habia hacheros entonces? Los habia, y de la calidad de los de ahora. Porque en aquellos dias de luto y de tristeza, se veia lo que ahora pasa entre nosotros: "*Monasteria pauperari, ecclesias conculcari, religioni illudi, ipsam episcopalem sedem, cujus præcipue facultatibus et possessionibus inhiat: in servitutem redigit.*" ¡¡Viva el progreso, aunque no sea mas que por su antiguedad!!

(2) A San Bernardo se ha acogido el padre Navarro, para insultar al clero mejicano; pero á la verdad no conoce al santo padre; y por esto es, que dándoselo yo á conocer ahora, se dará mil arrepentidas de haberse echado en el seno a tal alicante.

Si, padrecito redactor del "Boletin," el ilustre San Bernado no era *hachero* como lo supone vd. porque reprendia con fuerza los desórdenes del clero de su tiempo: era, si, un hombre," "como dicen todos los historiadores, "que sin otra autoridad que la de abad, unida á sus talentos y virtudes, llegó á ser el oráculo de la Iglesia, el alma de los concilios, la guia de los papas, *de los reyes* y prelados, *el azote de los hereges*, el conciliador de los intereses mas complicados y el móvil de las mayores empresas. *Combatió los errores, terminó los cismas y arregló con sus dictámenes el uso del poder eclesiástico y civil.* Filósofo, teólogo, orador, *director de las almas*, negociador hábil y escritor culto: aborrecia de muerte a los *hacheros*, como lo demuestran aquellas palabras que decia de Guillermo IV. "*Vias patris non ambulat: adversatur tum huic, tum omni bono. Incubat terris bonisque ecclesiarum, sicut Leo paratus ad prædam.*" Y por todo esto, este grande hombre, ha merecido con justicia ser llamado el último de los padres de la Iglesia.

los primeros pastores, cuyas costumbres eran reprensibles, ni á los clérigos ni á los abades que vivian como mundanos, ni á los monges que olvidaban las obligaciones de su estado, ni á los mismos papas y los abusos que toleraban en su corte. *Pero aquellos grandes censores, no pretendian, por este medio deprimir ninguna autoridad legítima, ni menos inspirar á los fieles el espíritu de independencia y de sedicion.* No llevaban, pues, otra mira que la de escitar la sensibilidad de los corazones virtuosos, de hacer ver á los fieles, cuán indecorosos eran sus vicios para ellos y para la Iglesia, de despertar el celo de los pastores demasiado débiles ó indolentes, reanimar su valor, y acordarles lo que la Iglesia esperaba de ellos, ya como cabezas y ya como modelos del cristianismo (3).

Esta es, amigo y señor, la exacta pintura del clero del siglo XII, hecha por un ilustre escritor frances, que como buen cismontano, no puede menos que ser del gusto de vd. y del de su partido. Véamos ahora la que hace del clero mejicano, una pluma verdaderamente de oro, que escribiendo mas allá de los mares, el año proximo pasado, sin pertenecer al clero y estando conforme con lo que de este dicen nacionales y estranjeros, ni vd. ni nadie le podrá poner ninguna tacha.

"No me es dable, dice este sabio escritor, seguir el curso de mis ideas, en este artículo, sin dar una idea de lo que es el clero de Méjico. En la conquista, durante la dominacion española, en la independencia y desde la independencia hasta hoy, como parte de la Iglesia, como asociacion, como clase, es irreprochable, pero esto no basta: es sublime: en gran parte sabio en letras humanas: en conjunto, puro en costumbres: laborioso y trabajador en su ministerio, hasta enfermar y hasta agotar las fuerzas físicas el destinado á la administracion: alejado todo él, mas que otro alguno, de los negocios familiares inconvenientes, y muy sóbrio, tímido, parco,

(3) Digame ahora el padre D. Juan Navarro, pero hábleme con la franqueza y lealtad de un caballero: ¿Es este el espíritu que lo anima tanto á él como á esa chusma de demagogos predicantes, que ya cansan nuestros oidos con sus declamaciones no menos injustas que inoportunas? ¿Tienen él y ellos alguna mision para reformar la vida y costumbres del clero mejicano? Y por último: ¿este se parece en alguna cosa al clero del siglo XII? ¡¡Pobres mentecatos!!

aun en los convenientes en que se le busca como amigo, como tesorero, como protector de todo aquel que sufre, como consolador generoso y desinteresado, como hermano, en fin, de pobres, ricos, conocidos y estraños, y nacionales y no nacionales: como, en una palabra, espresion viva, animada y ardorosa del gran principio de su cabeza invisible, en su primer precepto de: "*Ama á tu prójimo*," sin egoismo, sin ira, sin hiel, sin codicia: es la espresion del carácter de aquel benigno clima en fascinadora concurrencia con el espíritu evangélico.

"*Su poder, su riqueza, son para dar.* Y las órdenes mendicantes piden con humildad y dan como grandes señores. Y los obispos dan y ofrecen grandes partes de sus diócesis para ver, entre dos de ellos, otro obispo, una diócesis mas. El pueblo mejicano ha visto á un obispo dar la mitad de sus rentas á otro obispo estranjero por todo el tiempo que quisiese estar dentro de su diócesis, con el solo Cánon de administrar la confirmacion á sus feligreses; y esta limosna régia tenia por objeto ayudar á su hermano en el establecimiento de su iglesia en territorio de los Estados-Unidos, de donde habia venido en busca de recursos. Ha visto cura párroco, que acastumbró á sus feligreses á no pagarle emolumentos. Ha visto á otros repartirlos entre el pueblo necesitado, en el momento de recibirlos. Ha visto á muchos devolver la limosna de la misa y los responsos, y aplicar aquella y estos. Ha visto á otros ceder y dejar á sus arrendatarios, la totalidad de sus cosechas en sementera. Ha visto, en fin, en el dulcísimo clero mejicano, la mansedumbre del cordero, y la munificencia, *en dar*, de las testas coronadas de la tierra. He visto yo las necesarias en flaquezas de sus pocas escepciones.... ¡flaquezas! ¡¡¡Qué lejos de las flaquezas que pudieran tomarse en cuenta!!!

"Desde el descubrimiento del continente americano, Colon fué á él por inspiracion del génio, un ángel del Señor le llevó. Cortés, Pizarro, Almagro y algunos otros fueron, por gloria: muchos de nuestros padres por honor, el mio entre ellos. Otros por amor á lo ideal, algunos simplemente por amor, otros por desventuras,

la inmensa muchedumbre por virtud, en parte, y la mas por tesoros y por riquezas: el clero *por caridad, por fé*. Y por esta fé y por esta caridad fué el monge Bartolomé de Olmedo, y de cuyo espíritu, que entre otros historiadores, dá testimonio Roberston, *dejó en su tiempo y para despues, y hasta hoy el mismo espíritu, todo evangélico, en el clero mejicano*.

"Y este clero, continúa el ilustre y sábio escritor, tipo consolador de mansedumbre y de virtud; misionero, en mucha parte, entre las tribus bárbaras de las regiones lejanas; peregrino y viajero; administrador en duro afan de los Sacramentos en aquellas estensas distancias, que atraviesa incesantemente, serpenteando de aquí para allí, á guisa de postillon, por entre veredas, montañas y llanuras, ya nevadas, ya calurosas, dia y noche en busca del moribundo, que á distancias de 10, 20, 30 y mas leguas, no tiene sobre la tierra y al marcharse para el cielo, otro consuelo, al despedirse de la familia que deja en la choza pajiza, que la seguridad que le dá el sacerdote que va á asegurarle, que en el cielo le espera Dios.

"El clero mejicano, que menos que ninguno, se mezcla en convulsiones políticas, digan lo que digan los forjadores de fábulas: el clero mejicano que emplea, mas que ningun particular, mas que ninguna asociacion, mas que ningun banco europeo, mas que ningun establecimiento financiero á proporcion, sus cuantiosos fondos, en un pais donde el 12 p% es poco premio al dinero, al 5 p% en beneficio de la agricultura, dejando sin término, de generacion en generacion, todos sus capitales en poder de los agricultores y criadores de ganados. El clero mejicano, que dá sus hermosísimas tierras á cánones mínimos, hasta cerca de nada, á sus arrendatarios, de familia en familia, y que jamás oprime para cobrar, y que lo mismo hace con sus casas, á cuyas puertas, sin recibos, sin escrituras, sin obligaciones, cuando llama, solamente cobra bajo la fórmula de "*hermano Dios lo guarde.*" *¿Tiene? ¿Puede?* y muchas veces deja limosna, en vez de llevar renta.... Y el alto clero, sin mas distintivos, sin mas títulos, sin mas condecoraciones

que el hábito sencillo talar, de los antiguos sacerdotes de Cristo en el espíritu de la Iglesia militante; sábio, ilustrado, manso, familiar en su trato con el pobre como con el rico, dadivosísimo y espléndido en buenas obras: este clero, pues, fué considerado por la revolucion de Ayutla, por la revolucion del Sur, como una de las cosas que debian pasar bajo de la hoz, bajo el cepillo y bajo la garlopa de esa revolucion, mal aprendiz de obra prima."

Hé aquí, padre D. Juan, el retrato del clero mejicano; retrato exacto como lo confiesan nacionales y estranjeros. ¿Se parece, pues, al que hacen los historiadores del clero del siglo XII? ¿Se parece al que V. ha forjado, obrando de conformidad con sus amos en su ridículo "Boletin," valiéndose para esto de falsos textos y haciendo aplicaciones inexactas, y todo esto solamente, como lo hacian los fanáticos predicantes del siglo de San Bernardo, *por deprimir la autoridad de los Obispos y poner en ridículo al sacerdocio entero, y acabar de este modo con nuestra adorable Religion*! ¡Pobre de V., amigo y compañero mio, si no vuelve sobre sus pasos, si no entra dentro de sí mismo y si no se separa de esa maldita canalla! Porque, en verdad le digo, que el premio que V. y sus compañeros, de corona, recibirán de esos feroces héroes de Sierra Morena, á quienes sirven, con escándalo de los verdaderos católicos, no será otro que el que reciben los *mites* de coliseo cuando se acaba la comedia.

Sea V. feliz, si es que puede serlo en ese fango asqueroso en que está sepultado, y mande á su servidor y capellan Q. B. S. M.

Andres Lopez de Nava.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2ª

CARTA

DEL DOCTOR

D. ANDRES L. DE NAVA,

CURA PROPIO DE LA CIUDAD

DE COLOTLAN,

AL SR. D. N. N.

En donde se encuentre.

GUADALAJARA.

Tip. del gob., á cargo de Luis. P. Vidaurri.

1559.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A LA LIBERTAD

CONSTITUCIONALISTA.

LETRILLA.

Que viva, viva
La libertad
Viva el partido
Que nos la dá:
Muy libres somos
Para pensar
¿Quién te persigue
Si piensas mal?
Insulta al clero
Cual buen mordaz
Derecho tienes
Para eso y mas,
Si me preguntas
¿Quien me lo dá?
¡Ah, escrupuloso!
La libertad.
Quita á la Iglesia
Caco voraz
Lo que ha obtenido
De la piedad;
Y libre entonces
Puedes gritar,
¡Que viva, viva
La libertad!
Blasfema á Cristo,
Búrlate asaz
Del culto público
Que se le dá;
Eres muy libre
Para pensar
¡Que viva, viva
La libertad!
Si de los templos
Quieres quitar
Cuantas imágenes
De santos hay,
Puedes hacerlo
Que para obrar
Como quisieres
Muy libre estás.
¡Que! ¡algunos límites
No nos pondrán
Los que defienden
La libertad?
No recordaba,
Sí, ¡voto á tal!
Pero los ponen
Por que gozar
Puedas mas libre
Tu libertad.
Oye pues ahora
Lo que no harás
Si tu robastes
A Catedral,
O á algun convento
Su propiedad,
Si el impio código
Fundamental,
Ciego ó frenético
Fuiste á jurar,
Y luego quieres
Lo ageno dar
Al despojado
Por tu maldad.
¡Teme la muerte
Si tal harás!
Que no hay para esto,
No, libertad.
Y si quisieres
¡Ay! retractar
El juramento...
No es tiempo ya:
Que el tigre Ortega
Con ley tenaz
Muerte fulmina
Contra el *audaz*
Clerigo humilde
Que vaya en paz
A oir el *pésame*
De tu maldad.
¿Pues qué no tengo
Yo para obrar
Como quisiera
Mi libertad?
¿Para lo bueno?
¡Quién dijo tal?
No; sino solo
Para hacer mal.
¡Ay, que preciosa
La libertad!
¡Viva el partido
Que nos la dá!

Sr. D. N. de N.

Casa de V., Junio 28 de 1859

Mi querido amigo:

YA vd. habrá creido que me he muerto ó que me ha sucedido otra cosa, supuesto que en tantos dias que han trascurrido desde mi primera carta hasta la fecha, no ha tenido la mas pequeña noticia de mi real persona; ni he cumplido, como debia, con el compromiso que tengo hecho con vd.; pero, amigo mio, algo de enfermedades, algo de ocupaciones y algo de otras cosas que no es del caso referir, me han hecho estar callado por tanto tiempo. Mas ahora, que estoy un poco desahogado, tomo la pluma con el mayor placer, para continuar la materia de mi anterior.

Decia en ella, que Gonzalez Ortega me robó mis mulas y mis caballos de una manera tan indecente, que no le haria honor ni al mayor bandido del mundo; y vd. mismo va á ser el juez, si me presta su atencion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Antes de todo, debe vd. saber, amigo mio, que cuando Gonzalez Ortega era apenas un mal jefe político de Tlaltenango, no tenia yo la desgracia de conocerlo. Pero en Colotlan, que es mi parroquia, y con motivo de una solemnísima funcion que en ella se celebra á San Nicolás Tolentino, se dejó ver el perillan de Gonzalez, *mas lamido que un gato y haciendo mas contorsiones que un cómico de la legua.* Yo pregunté al instante quién era aquel mono, y me dijeron: "*es uno del Teul que le dicen el Curro.*" Y otro añadió: "se llama Jesus Gonzalez Ortega, y ahora es jefe político de Tlaltenango." Pues bien: en esto estábamos, cuando el tal Gonzalez se dirijió á nuestro corrillo, nos hizo un profundo saludo, y despues de haberle correspondido nosotros con la mayor cortesía posible, ejecutó unas cuantas cabriolas tan bien acompasadas, como las del mas acabado petimetre. En seguida me dirijió la palabra diciéndome: ¿Vd. es el señor cura de esta ciudad?—El mismo, le contesté; y tengo el honor de ponerme por la primera vez á las órdenes de vd. "¡Oh, Sr. Dr.!" (1) Yo soy el de ese honor. "¡Oh, señor cura!" Yo soy el que tengo la dicha de conocer á vd. y me tendré por feliz, si vd. me cuenta en el número de sus amigos. "¡Oh, señor! El nombre de vd. es conocido en toda la República: es nombre verdaderamente nacional! ¡Oh señor! No he venido á esta funcion mas que por conocer al célebre Dr. D. Andrés López de Nava, hombre de estado, hombre de...." (2) Aquí lo in-

(1) ¡Oh! Esta interjeccion de que usamos para esclamar, encarecer, exhortar, reconvenir, &c., es la favorita de Gonzalez Ortega, y en la conversacion mas sencilla *la enflauta* doscientas ocasiones.

(2) "*Atencion poetas, silencio musas, que Melendez canta.*" Con estas frases saludaron los sabios editores de "El Eco" á Gonzalez Ortega, cuando éste se lamentaba *de la pérdida que habia sufrido el partido hachero,* perdiendo al padre Campa; porque habiendo éste conocido sus errores y habiéndole tocado el Señor su corazon, se retractó y se separó de las filas de los demagogos.

Los citados editores se burlan de Ortega por las ridiculas pretensiones que tiene de poeta, aun en las corversaciones mas sencillas; y se burlan con sobrada ra-

terrumpí yo; porque á la verdad, me causaban un asco moral tantos y tan inmerecidos piropos. Sr. Ortega, le dije con la franqueza que acostumbro: yo no soy mas que un hombre como vd. (por cierto que me equivoqué, porque no soy ladron como él) y como todos los demas que parecen grandes cuando se ven á grandes distancias; pero que cuando se miran de cerca, no son, es verdad, todos unos pigmeos, pero tampoco son los grandes gigantes que nos habiamos figurado. Si vd., como acaba de decirme, quiere honrarme con su amistad; nuestro trato y comunicacion le darán á conocer en mi humilde persona, á un hombre comun y tan pecador como todos. "¡Oh, señor cura!" me replicó: "vd. humillándose se eleva; pero los hombres pensadores, los verdaderos filósofos, saben conocer el mérito por mas que quiera ocultarse; y lo que es mas, lo saben premiar. Vd., Sr. Dr., no es digno de estar sumido en este rincon de la frontera: vd. debe brillar como astro de primera magnitud en cualquiera de las primeras capitales de la República, como brilló en efecto en Méjico el año de 47 que publicó y sostuvo la ley de 11 de Enero del mismo año: vd...." Basta, Sr. D. Jesus, y si esa es mi celebridad, le confieso á vd. que ha sido bien funesta; y yo desearia que Dios Nuestro Señor borrara del número de mis dias, los que estuve en el ministerio sosteniendo semejantes desatinos y escandalizando con esto á todos los fieles. Así es que' doblemos la hoja sobre este punto, y vamos tratando de otra cosa.

Mi casa, que es de vd. tambien, está en Santa María de los Angeles, y tanto allí como aquí y en todas

zon, pues *el bardo del Teul,* es tan pésimo versificador *como el célebre Casanate,* á quien en su muerte, se le honró con el siguiente epitafio:

Aquí yace Casanate
Debajo de aquesta losa,
Que en su vida dijo cosa
Que no fuese un disparate.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

partes, me ofrezco de vd. su verdadero amigo. "¡Oh, señor cura! Es vd. muy fino, y le protesto que no dilataré mucho en ir á tener el gusto de visitarlo, porque su génio, su instruccion, su...." Adios, mi amigo, le interrumpí, apretándole la mano, y separándome con gusto de semejante charlatan.

Pasaron muchos meses, ó si se quiere, cosa de dos años; pues á saber yo el petardo que me iba á pegar *este endiablado Curro*, yo habria llevado mis apuntes con escrupulosidad. Pasaron, como he dicho, cosa de dos años, cuando hé aquí que se me presenta en Santa María de los Angeles, un criado de camino mal vestido y peor montado, y me dice: "El Sr. D. Jesus Gonzalez Ortega saluda á vd., y me manda le diga que hoy mismo ha salido de Tlaltenango, con direccion á Zacatecas, á donde va de diputado (1), que no ha querido detenerse en Colotlan, sino hacer jornada á este pueblo, para cumplirle á vd. la palabra que le ha dado de venir á visitarlo." Bien: contesté yo; y, ¿á qué hora llegará el Sr. Gonzalez? "No dilatará media hora," me contestó el mozo.

En el momento mandé á mis criados que amueblaran la mejor casa que hay en el pueblo, y que la tengo en arrendamiento, por ser muy pequeña la de mi morada, y no ser esta capaz de recibir ni á un solo huésped.

Llegó por fin, *mi antífona*, y esas fueron cabriolas por ambas partes, lo digo con rubor; y digo con rubor, porque ni mi físico, ni mi educacion, ni mi estado me permiten hacer suertes en un ladrillo, como

(1) ¡Mas de tres mil pesos le costaron estas elecciones al desgraciado Estado de Zacatecas! Por mi curato pasaron, en calidad de electores, y pagados á peso de oro, mozos de cordel, de mulas y de cebada que se dirijian para Villa-Nueva, á elegir en toda conformidad, de gobernador del Departamento, al siempre detestado y aborrecido D. Victoriano Zamora. ¡Desde aquí comienza la constitucionalidad de Gonzalez Ortega! ¡Viva la uña! ¡Viva la sinvergüenzada, y mueran el pudor y la delicadeza!

tuve que hacerlas en esta ocasion por no parecer descortés.

"¡Oh, señor cura! me dijo mi huésped: he cumplido á vd. la palabra que le dí de venir á visitarlo, y la he cumplido doblemente, porque traigo en mi compañía á Mercedita mi esposa [1]:" doble, pues, será mi gusto, Sr. D. Jesus, porque se me presenta una bella ocasion de servir á ambos en todo lo que necesiten, y mas cuando caminan; porque el camino es una série no interrumpida de necesidades (2).

Que quiten las mulas del coche, dije (3); que todos los animales los lleven á la caballeriza; que se les dé sobrada pastura, y que no permitan que el Sr. Ortega gaste ni un centavo en esas frioleras. "¡Oh, señor cura! ¿qué te habia dicho, Mercedita?" Dijo á su esposa. "Este Sr. Dr. es todo un hombre. ¡Lástima que esté en estos arrabales!" [4] Vamos, mi ami-

(1) Muy digna de elogios por sus virtudes, y muy digna de lástima por estar en poder de semejante monstruo.

(2) ¡Sopla! Ya se me va pegando lo poeta; pero es muy natural: "dime con quien andas y te diré quien eres."

(3) Este coche era del Sr. Lic. D. Rafael Herrera, cura de Tlaltenango, á quien Ortega y toda la chusma demagójica que hay en aquel pueblo, lo llena de incienso, porque sus ideas *dizque*, son parecidas á las suyas. ¡Mentira garrafal! El Lic. Herrera es un eclesiástico virtuoso; y si en estos dias ha claudicado porque la atmósfera pestilencial que lo rodeaba no lo dejaba respirar un aire puro; ahora que se ha separado de ellos, con bastante edificacion de los fieles, lo verán de otro color. Les seguirá prestando, es verdad, su cochecito, *les seguirá dando* lo poco que tenga; pero que lo hagan firmar otro papel como el ridículo que firmó en dias pasados; que lo hagan que vuelva á predicar en favor de una constitucion impía, como es la de 57; que lo hagan, por último, que les vuelva á hacer bailes y les repique en sus sanguinarios triunfos: nunca, jamás. Al menos, así nos lo prometemos todos desde que supimos que habia pronunciado un sentimental discurso, pidiendo en él, perdon á sus cohermanos, los ejercitantes, por los escándalos que habia dado. Escándalos, he dicho; pero escándalos dados, no por sus costumbres corrompidas, pues repito que es un eclesiástico ejemplar, sino por la infernal doctrina que néciamente trataba de defender.

(4) ¡Sí....! ¡Lástima! Lástima habria sido que yo hubiera obsequiado la órden inícua de mi escelentísimo ladron Ortega, en la que mandaba que dentro de veinticuatro horas saliera de mi curato y del Estado de Zacatecas, camino para Nuevo-Leon, á presentarme ante el otro califa Vidaurri, y que de no verificarlo, me pasaran por las armas. "¡Lástima que esté vd. en estos arrabales!" ¡Hipócrita! ¡vil! ¡ingrato! Mas me gustan los arrabales de Santa María de los Angeles, que los arrabales de la eternidad á donde me despachaba el *Curro* Teulteco.

go, dije yo: dejémonos de elogios, vdes. vienen fatigados del camino, vamos á mi casa á tomar chocolate, mientras que los criados preparan en esta las camas. Despues platicaremos una ó mas horas, cenaremos y luego volverán á dormir y descansar en esta casa que les he preparado para que estén en ella con toda libertad. "¡Oh, señor cura! ¿Qué te habia dicho, Mercedita?"

En la conversacion que tuvimos antes de cenar, me dijo mi huésped, *en calidad de reservado*, lo siguiente: "Vea vd., Sr. Dr., yo habria diferido mi viaje para ocho dias despues, porque como en Tlaltenango soy el *factotum*; es decir, soy el Figaro: todos me llaman, todos me ocupan, y no tengo momento de reposo. En consecuencia, he dejado mil cosas pendientes, porque el pillo de Zamora me ha hecho precipitar y anticipar mi viaje." ¡Cómo! esclamé: ¡Zamora, pillo! ¿Así trata vd. á su ídolo y al patriarca de los liberales zacatecanos? "No hay patriarca que se tenga, Sr. Dr.," me respondió Ortega: "nos hemos sacrificado por ese bribon cuanto vd. no puede figurarse, y esto lo habiamos hecho porque creiamos que era hombre honrado y no desprestigiaria el partido á que indignamente pertenece, con esos robos indecentes, sacrílegos y escandalosos. Vea vd., si no, Sr. Dr., esa órden reservada que recibí antier, de ese perverso. En ella me ordena que me eche sobre el diezmo de Tlaltenango, y que lo haga sin pérdida de tiempo, porque la misma órden tenian los demas jefes políticos del Departamento, y la habian de ejecutar en un dia dado, que fué cabalmente el de ayer en que salí precipitadamente del citado pueblo, dejando la ejecucion de tan fatal órden á D. Antonio Delgado, que queda encargado de la jefatura. La cumplirá ó no la cumplirá; pero yo separándome del destino, porque voy á desempeñar, como vd. sabe, otro superior y mas honroso, estoy fuera de combate; es decir, estoy libre de cumplir con un encargo, que como católico, apostólico, romano, que soy [1], iba á comprometer altamente mi conciencia (2). No creo que Delgado salga muy airoso en el asunto, tanto por la estrecha amistad que lleva con el diezmero, presbítero D. Fernando Sanchez, como *principalmente*, porque le faltan dedos para todo. Pero, en fin, él ha deseado *con ánsia* ser jefe político, aunque sin vocacion para ello, con su pan se lo coma."

Pues Sr. D. Jesus, le dije: de Zamora siempre he tenido una pésima idea, y siempre me he admirado, que ese tinterillo mónstruo, dirija los destinos de Zacatecas, habiendo en el Estado muchos hombres que por sus virtudes cívicas y religiosas, son muy dignos de presidirlo. Pero de D. Antonio Delgado, tenia y tengo formada otra idea. "¡¡¡Puf!!!" me contestó: y acabando de prorumpir en la dicha interjeccion, nos llamaron á cenar.

Nos sentamos á la mesa: y esperando yo que mi huésped iba á continuar su conversacion en el estilo del narrador como lo estaba haciendo poco antes, me preparaba á preguntarle, *por qué le habia parecido mal el juicio que yo habia formado del Sr. D. Antonio Delgado. Pero, amigo mio, me equivoqué; porque mi hombre, luego que vió la cena*, cambió de asunto y varió el lenguaje.

¿Recuerda vd., querido amigo, la cena de Gil Blas en Peñaflor? Pues bien: los elogios que hizo de Gililo, el amigo de Corsuelo, por la tortilla de huevos con que lo obsequió: son tortas y pan pintado, res-

(1) ¡Buen católico, apostólico, romano, nos ha dado Dios!
(2) ¿Cuál de ellas? Será por supuesto la buena; pero esta jamás la ha conocido el *Currito*.

pecto del panegírico que hizo Ortega de mi pobre persona, por la humilde cena que le presenté. Es verdad que por la esperiencia que tengo, *no habria* permitido ser el Dominguillo de sus demostraciones ni de sus hipérboles; pero.... me acababa de decir: que era católico, apostólico, romano....; me acababa de revelar un secreto.... ¡Jesus! No pude menos que caer en el garlito.

Concluida la cena, llevé á mis huéspedes á su posada y procuré que nada les faltara.

Al dia siguiente, me levanté mas temprano de lo que acostumbro, porque suponia que Ortega iba á madrugar, en atencion á que tenia que caminar, *y yo tenia deseos muy positivos de servirlo en todo lo que se le ofreciera.*

No me engañé; pues á pocos momentos salió mi huésped de su cuarto. Y despues de saludarme de un modo graciosísimo, me manifestó los mas vivos deseos que tenia de conocer á mis caballos. Yo entonces, ¡pobre de mí! que ya habia comenzado á creer en la sinceridad y buena fé de este católico, volé á enseñarle, no solamente mis caballos, sino hasta los últimos rincones de mi casa.

Despues que vió á mis pobres andantes, y despues de haberle pintado á vd. el carácter de Ortega, tal cual es, vd. dirá los elogios que hizo de ellos. "¡Oh, Sr. Dr! me dijo: esta es una cuadra de un príncipe. ¡Oh, estos caballos.....! (1) ¿Cuánto le han costado á vd.? aunque en mi concepto no tienen precio (2)." No recuerdo lo que han costado, le contesté; pero sí diré á vd. que me han costado bien caros (3). Al concluir esta frase, y no habiéndome

(1) Pensé que me iba á decir que eran mejores que los del Cid Campeador.
(2) Y en efecto, hasta ahora parece buen calculista el maldito *Curro*, porque habiéndomelos robado él mismo, los ha dejado para mí sin precio alguno.
(3) Y tan caros me han costado, que por ellos me ha desterrado Ortega y

ocurrido ofrecérselos, aunque no hubiera sido mas que por cortesía, el hombre cambió de semblante; y fingiéndose incomodado con sus criados, les mandó *bruscamente* que pusieran el coche. ¡Un inmenso trabajo me costó que se desayunara con aquel mismo buen humor con que antes habia cenado!

Se fueron por fin mis huéspedes, y yo quedé profundamente triste, porque Ortega, al despedirse, no manifestó muy buena cara; y esto era, segun él decia, por la pereza de sus criados; pero yo estaba conociendo que era porque despues de haber apurado su facundia para elogiarme y elogiar mis caballitos, no le habia ofrecido ni uno solo. Y así fué, que queriendo yo remendar de alguna manera mi falta, le dije, estando ya él montado en el coche: "Amigo, con esos soberbios animales que vd. lleva, entiendo que hará su jornada á Zacatecas, aunque dista de este lugar mas de treinta leguas." Esto acababa yo de decir, cuando entre los gritos del cochero y el chasquido de su látigo, oí que salia de la berlina una voz sorda que decia: "¡no son mios!"

Pasaron muchos dias sin que yo tuviera la mas pequeña noticia de mi *diputado novel,* quien me habia prometido solemnemente darme razon de sus trabajos legislativos y del fruto que sacara de ellos. Pero esperé en vano el cumplimiento de esta promesa, como esperan tambien en vano los judíos al Mesías, y los portugueses á su rey D. Sebastian.

Al fin y al cabo, y por diferentes conductos, vine á saber que mi diputado Ortega, mi diputado niño, mi diputado poeta, iba ya sacando las uñitas (1), y que despues de habérsele puesto de hinojos á Zamo-

me ha condenado á muerte. ¡Vaya! Si yo tambien soy profeta como el *Currito* Gonzalez.

[1] Y digo que las iba sacando, como representante del pueblo, porque como particular ya las habia sacado, segun malas lenguas, en el *punto del Malacate*.

ra, á quien como vd. ha visto, lo acababa de poner de oro y azul; *tiraba tajos y reveses por todas partes*, en contra del clero, *en contra de sus bienes principalmente*, y en contra de todo lo que olia á sagrado.

Supe tambien, que acercándose las fuerzas del supremo gobierno, acaudilladas *por los verdaderos héroes mejicanos*, Osollo, Miramon, Manero, &c., la demagojia iba á hacer un esfuerzo desesperado *para destruir el órden y hacer reinar en nuestro desgraciado pais, la mas espantosa anarquía*, y que con este detestable objeto habian reunido *los hacheros* lo mas granado de sus fuerzas, y que Zacatecas, no queriéndose quedar atras, mandó sus soldaditos *arrancadores, ladrones y sinvergüenzas* [1], capitaneados por su general improvisado, C. Victoriano Zamora, á quien le hizo creer Ortega que no necesitaba sacar la espada de su vaina, pues viéndolo solamente los contrarios, correrian como gamos [2]. Supe que con ocasion de haber salido á la citada campaña *el bravo general Zamora*, quedó en su lugar de gobernador del Estado, el C. Lic. José María Avila, y que habiéndose perdido *por los hacheros* la accion en Salamanca, Avila con frívolos pretestos se separó del gobierno, llamando para que lo sucediera al C. Lic. José María Castro [3], presidente de la diputacion permanente. Y este gobernador de *angonga*, viendo que se acercaban á Zacatecas los valientes generales Miramon, Manero, &c., se marchó

[1] Tal es la descripcion que hizo de los soldados zacatecanos, el llamado general Rocha, en un manifiesto que publicó para vindicarse de las faltas que le atribuian cuando comisionado éste para atacar á Lozada, no pudo hacer letra.

(2) En esto tal vez tenia razon el *Curro* Gonzalez, porque la figura de Zamora es para espantar al mismo demonio.

(3) Este es otro pueblito que se llama Huachinango. Y ya me ocuparé en otro lugar de semejante personaje.

con el rabo entre las piernas á vender el Estado al cibolo del Norte, C. Santiago Vidaurri [4].

Supe, por último, que habiendo entrado á Zacatecas las tropas *del Supremo Gobierno*, quedó en aquella capital de comandante general el jóven simpático y valiente soldado Sr. Manero, *de perpetua memoria;* y de gobernador, el ilustrado y virtuoso abogado Sr. D. Vicente Hoyos.

Pues bien, amigo mio, despues de todos estos acontecimientos, Zamora se paseaba en Zacatecas, gracias á la generosidad del Sr. Osollo, quien lo recomendó al Sr. Manero por súplicas del marqués de Guadalupe Rincon Gallardo, mi antiguo tutor á quien le debo favores y cariño. Ortega se paseaba tambien en la misma ciudad sin que nadie hiciera caso de él, porque como vd. habrá visto, por el retrato que le he hecho de semejante títere, es hombre completamente nulo. Y en fin, mi amigo, en aquella infeliz ciudad, digna por mil títulos de mejor suerte, se paseaban con la mayor libertad posible todos los que componian el partido *hachero*, porque el Sr. Manero, como general valiente, *no los temia, y como verdadero liberal los toleraba*, cuidando solamente que no trastornaran el órden. Véamos ahora, querido amigo, cómo correspondieron estos hombres viles al nunca bien alabado Sr. Manero.

Pocos dias hacia que habian tomado posesion de la comandancia militar aquel ilustre guerrero, y del gobierno del Estado el muy recomendable jóven Lic. D. Vicente Hoyos, cuando se verificó la accion de "Carretas." E inmediatamente Castro, Auza y los demas *picaceros* (1), incorporados á los cuatro mil y

(4) En el periódico *La Verdad*, publicado en Méjico, está la exacta biografía de este miserable bicho que pertenece á la familia de los *Tarancanhuaces*.

(1) Adjetivo que se aplica á las aves de rapiña, como el alcon, azór, etc. que se ocupan en cazar picazas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

quinientos hombres de Zuazua, se dirijieron para Zacatecas, con la ciencia cierta de que el pueblo estaba comprado por Gonzalez Ortega y comparsa, y de que el Sr. Manero no tenia sino setecientos hombres mal contados de infantería y de artillería.

El jóven general, atenido á su valor y descansando en una conciencia pura, ignoraba que los zacatecanos, á quienes trataba como á caballeros, lo estaban engañando (2); pues en el "Carro" tenian un agente que interceptaba los correos que el Sr. Manero mandaba al Sr. Miramon, y los que este señor mandaba á aquel. Los dueños de las haciendas del Oriente de Zacatecas, como Salinas, Trancoso, Zóquite y San Pedro, en vez de dar noticia de la venida de las fuerzas, ocultaron su número cuando fueron interpelados por el gobierno, porque aseguraron que no pasaban de seiscientos hombres. Todo esto, amigo mio, unido al pundonor y á la delicadeza del valiente general y á que éste no tenia órden del Sr. Miramon para evacuar la plaza (3), fué lo que dió lugar á la catástrofe de Zacatecas, el 27 de Abril de 1858.

La víspera de este funesto acaecimiento, tuve una entrevista con los Sres. Manero y Hoyos, y les manifesté mis justos temores. Pero engañados ya de antemano, por personajes que pasaban por honrados y de bien, me dijeron que "depusiera el miedo, que la gente que iba á atacar á la ciudad, era una chusma que no llegaba á setecientos hombres y que estos estaban sin disciplina y sin cabeza; y por último, que el pueblo alto y el bajo estaban por el gobierno, á quien le estaban dando á cada instante pruebas irrefragables de la mas sincera adhesion." "Vamos, continuaron dichos señores, vamos á la Ciudadela, Sr. Dr., y verá vd. allí todos nuestros preparativos." Yo les contesté diciendo, que les agradecia muy mucho su convite; pero que tenia el sentimiento de no admitirlo por estar muy ocupado. No tengo miedo, les añadí; ni es fácil que lo tenga, porque desde muy niño me curaron de espanto; pero temo, y temo con fundamento, que estos *chuchupelos* vayan á hacer una diablura, y que vdes. sean sacrificados y sacrificados inútilmente. Los citados señores me contestaron con una sonrisa amistosa, y yo me separé de ellos llevando mi corazon cubierto de luto y de tristeza.

(2) En obsequio de la verdad, digo, que no todos los zacatecanos le fueron infieles al Sr. Manero, pues yo fui testigo de que muchos y muy respetables personajes de aquella ciudad, lo auxiliaron en todo lo que les fué posible; y en su última tribulacion, manifestaron las mejores disposiciones para sacrificarse, si esto era necesario, por salvar la preciosa vida del jóven héroe.

(3) La tenia; pero el Sr. Manero la ignoraba, en atencion á que dicha órden fué interceptada en el "Carro."

Al dia siguiente, 27 de Abril, estando yo de visita en la casa del virtuoso presbítero D. Antonio Macías, se oyeron fuertes gritos en la calle, y habiéndonos asomado al balcon, dijo el citado padre: "no hay cuidado, Sr. Dr., es un pleito." Pero como ví que el pueblo estaba fuertemente conmovido, le respondí diciendo: es muy grande el tumulto, y esto me parece mas que pleito. Ya yo me retiro, porque no quiero que la *trifulca* que se espera, me pille fuera de mi casa. El padre me acompañó, y al entrar á la calle de Tacuba, que era donde estaba mi morada, encontramos al Sr. Manero acompañado de algunos jefes y oficiales. El ilustre general, me dijo: "Sr. Dr., ya se acercan esos amigos, vamos á darles una leccion severa." Señor general, le contesté: Dios Nuestro Señor lo acompañe y al mismo tiempo, permita que salgan fallidos mis tristes presentimientos. En seguida, le apreté la mano por la última vez, y me separé de aquel valiente jóven, llevando mis ojos preñados de lágrimas.

A la media hora despues de haber llegado á mi casa, Zacatecas estaba convertida en un desierto. Salí

al balcon, y ví que nadie andaba por la calle y que todo el comercio estaba cerrado, lo mismo que las casas particulares. Oí á lo lejos, sordos gritos, y pasados unos cuantos minutos, entró á la calle de Tacuba corriendo á caballo, *un zacatecano*, gritando: "*yo soy el mentado Rubio.*" ¡Viva Nuevo-Leon! ¡Viva Zacatecas! ¡Mueran los frailes! ¡Muera el clero! ¡Viva la libertad!

Este zacatecano atagarnado, bravísimo de pico, no dejaba de conocer, aunque estaba lleno de vino, que era muy peligroso ponerse al frente de los soldados que guarnecian la Parroquia; y así fué, que replegándose á la cuadra de mi casa y poniéndose de este modo á cubierto de los tiros, no cesaba de insultar á la religion, á sus ministros y á todos los conservadores á quienes llamaba *mochos*. Yo me divertia con las fanfarronadas de este menguado, y al mismo tiempo me daba lástima, porque el estado de embriaguez en que se encontraba, podia esponerlo á una muerte cierta con perjuicio de su pobre alma.

Pasados algunos instantes, se presentaron unos grupos de *colorados*, todos zacatecanos, en la esquina de la casa del Sr. Llaguno, y resguardándose con ella, les hacian fuego aunque pausado, á los soldados de la Parroquia. Entonces fué extraordinario el brío que cobró *nuestro mentado Rubio*, porque se encontraba ya con compañeros; y al salir al medio de la calle, prorumpiendo en las mas horribles blasfemias, le acomodaron una bala no sé en qué parte de su cuerpo, y si bien la herida que recibió, no fué mortal, al menos fué bastante para ponerlo fuera de combate; y aquí acabó la nombradía de este Mambrú sin par.

En aquella hora, las diez de la mañana, se habia empeñado ya la accion de una manera espantosa en el cerro de la "Bufa." El fuego nutrido de los rifles y de la artillería, duró mas de diez horas, y el valiente

general Manero defendió el citado punto con un puñado de doscientos hombres [1], hasta que se acabó el parque. El jóven héroe entonces, se dirijió al señor gobernador Hoyos, y le dijo: "el parque se me ha acabado, y el enemigo en número de mas de tres mil hombres está á seis varas de nosotros: bájense vd. y sus compañeros y pónganse bajo la salvaguardia de alguno de los señores vice-cónsules estranjeros." "¿Porqué no capitula vd., señor general?" le preguntó el Sr. Hoyos. "Porque no tengo órden para hacerlo, contestó el Sr. Manero, ni del Supremo Gobierno, ni de Miguel; y como capitulando tendré que entregar al enemigo mis muchachos y mi artillería, quiero mejor perecer en la demanda, que ser testigo de semejante cosa."

Llegó por fin, querido amigo, la fatal hora que yo tanto temia; y á las ocho de la noche, la "Bufa" fué tomada y hecho prisionero el ilustre general que la habia defendido con un valor heróico y con unos cuantos soldados, *por mas de diez horas*. Inmediatamente fué conducido el Sr. Manero al hotel frances, que es propiedad de un tal Genaro Gerad, enemigo jurado de todo mejicano, segun me aseguran. Allí pasó la noche el jóven héroe; y al dia siguiente, 28 de Abril, llevaron al mismo hotel á los Sres. Landa, Drechi, Aduna, Gallardo y á los demas oficiales que habian hecho prisioneros.

Todos estos valientes, amigo mio, fueron conducidos luego en triunfo, rodeados de mil y mas tagarnos *y de la plebe mas vil de Zacatecas*, del hotel al Instituto, y de aquí al hotel; y luego.... vuelta al Instituto, en donde quedaron encapillados con el Sr. Manero, los Sres. Landa, Drechi, Aduna y Gallardo,

[1] La guarnicion de Zacatecas se componia, como he dicho antes, de setecientos hombres mal contados Doscientos cubrian la "Bufa," y los demas estaban repartidos en la Ciudadela, la Parroquia y Santo Domingo.

despues de haberse burlado de ellos en las calles públicas por donde los pasearon, tocándoles con los tambores y los pitos el bárbaro canto llamado *el mitote* y haciéndoles espantosas genuflecciones, capaces de aterrorizar al mismo infierno.

Este paseo en triunfo y estas burlas que hicieron del ilustre general Manero y de sus dignos compañeros, se verificaron al acabar de entrar á Zacatecas el gobernador Castro (1) *que durante la accion* y cual cobarde y menguado, permaneció en seguro, en la villa de Guadalupe. Si querido amigo, y este hombre fatal, cuya ingratitud está retratada en la aspereza de sus facciones y que fué bastante bajo para arrastrarse ante los agentes de la administracion del general Pavon en Zacatecas, de quienes recibió distinguidos favores y una decidida proteccion: olvidando todo esto, y sin tomar siquiera en cuenta la infamia que iba á pesar sobre aquella ciudad, no solo vió impasible y con un cinismo cruel el cadalso que se estaba levantando por órden del bárbaro Zuazua para inmolar á aquellas ilustres víctimas, sino que á la horrible traicion que habia cometido de traer la guerra á la misma ciudad que lo vió nacer, unió la mas denigrante estupidez, que ha remarcado la infamia de Zacatecas, consintiendo que los cívicos que militaban bajo sus inmediatas órdenes, fueran los ejecutores de los asesinatos mas escandalosos que ha habido en nuestro suelo. ¡Za-

(1) Toda la República sabe, que Castro vendió el Estado de Zacatecas, á los tagarnos de Vidaurri; y que con este objeto mandó Castro á su querido amigo, Lic. D. Miguel Auza (álias, el Conde D. Julian) para que hiciera el negocio con D. Silvestre Aramberri, quien estaba en la hacienda del Salado con quinientos blusas: que Auza volvió con Aramberri y ambos entraron á Zacatecas el Mártes Santo, 30 de Marzo, y los quinientos tagarnos entraron á la misma ciudad el Jueves Santo; y en seguida, estos, los blusas, se pasaron á robar á las haciendas del Malpaso, Encarnacion, Quemada, Tayahua y algunas casas de Villanueva.

Pues bien: cuando Castro entró á Zacatecas, el 28 de Abril, y pasó por la calle de Tacuba seguido de las *turbas reinera y zacatecana:* me acorde de Judas cuando seguido de las otras turbas, se dirijió al Huerto de los Olivos para entregar á su Divino Maestro, á quien habia vendido por treinta dineros.

catecas! ¡Zacatecas! ¡Mucho tiempo ha de pasar para que laves la fea mancha con que tu hijo espúreo, el Lic. Castro, te ha ensuciado!

En el mismo dia de la entrada de las tropas y de Castro, 28 de Abril, á Zacatecas; veia yo con horror, desde mi balcon, que los tagarnos y sus infames cómplices, los soldados zacatecanos, vestidos tambien con blusa, entraban á las tiendas con rifle en mano diciendo: ¡Viva Nuevo-Leon, grandísimos....!" "Que viva! contestaban los asustados comerciantes. "Pues bien," continuaban los tagarnos; "dén vdes. diez pesos, porque si no...." Y de esta manera robaron multitud de tiendas, pidiendo en unas diez, en otras cinco y en otras mas pesos, segun era la calidad del comerciante. Contemplaba yo, amigo mio, todas estas diabluras, teniendo mi corazon traspasado de rabia y de furor; pero vd. y todo el mundo deben convenir, en que yo nada podia remediar.

A pocos instantes de estar yo sumergido en mil y mas funestas reflexiones, pasó por la calle y á toda prisa, D. Jesus Gonzalez Ortega, á quien entonces todavía lo tenia por amigo. Le hablé: y me hizo la gracia de suspender el paso de rayo que llevaba, y subir á mi casa para ver lo que se me ofrecia. "¡Oh, Sr. Dr!" me dijo, cuando estuvo ya en la sala. "¿Qué milagro es este? V. jamás sale de su curato; y vd. mismo me ha dicho alguna vez que no conocia á Zacatecas. ¿A qué circunstancia debemos la dicha de tener á vd. entre nosotros?" Amigo, le contesté: he venido á negocios particulares de mi casa y á tener el placer de darles un abrazo á los que, como vd., se han servido honrarme con su amistad. Pero, amigo mio; ni he tratado mis negocios, ni he tenido un momento de gusto desde que llegué á esta ciudad. Todo ha sido balazos, todo ha sido muertes, robos, blasfemias y gritos espantosos por todas partes que infunden ter-

ror hasta en las almas de mejor temple. ¿Podrá uno estar tranquilo, Sr. D. Jesus, de esta manera? "¡Oh, Sr. Dr.! respondió Ortega: he sido testigo de lo que vd. acaba de decirme, y no puede vd. figurarse todo lo que han atormentado mi espíritu tan fatales procedimientos. Soy liberal, señor cura, como el que mas, y por lo mismo me duele que esta plebe brutal, esté falseando con sus atentados, nuestro divino sistema. He visto que, *aquí*, quitan caballos y mulas, *allí*, dinero, y que por todas partes introducen el mas espantoso desórden. Pero, señor cura, vengo *ahorita* de la Ciudadela en donde está *Sayas*, á quien le hablé con toda la energía de un republicano; y habiéndole hecho presentes los desmanes de sus soldados y de la plebe, ha mandado en el momento que patrullas dobles, hagan que se guarde el órden en toda la ciudad. No tenga vd. cuidado, Sr. Dr., dentro de pocas horas verá vd. á Zacatecas alegre y bulliciosa, es verdad, por el triunfo que ha obtenido sobre sus opresores (1); pero inspirando siempre la mayor confianza al mundo entero. Porque no tiene duda, Sr. Dr., *este pueblo*, el zacatecano, *es liberal como el que mas:* religioso *como el que mas; y amante del órden como el que mas*" (2).

(1) Muy opresor fué el Sr. Manero, como lo verá el curioso lector en la confesion paladina, que sobre esto hace Gonzalez Ortega. Y confesion tal, que ningun zacatecano se atreverá á desmentir.

(2) Por acá los provinciales, llamamos *cucho*, al que le falta alguna parte del labio superior ó inferior. Y una vieja embijada de poetisa, como Ortega, queriendo insultar á un tal Pascual que tenia aquel defecto, le puso en la puerta de su casa la siguiente cuarteta:

"Es *cucho* Señor Pascual,
Es *cucho* él y su muger,
Es *cucho* á la media noche,
Es *cucho* al amanecer."

¿Con que, Sr. Ortega, *el pueblo bajo* de Zacatecas es liberal como el que mas, religioso como el que mas y amante del órden como el que mas? ¡Vaya un sarcasmo! Sea vd. franco, Sr. D. Jesus, y dígale á ese desgraciado pueblo lo que la citada vieja decia á su aborrecido Pascual: ¡pueblo mio! *eres cucho á todas horas y lo has sido en todos tiempos*, principalmente ahora que, presidiendo yo tus destinos por arte de Judas, te he quitado lo poco que te quedaba de religion, de moral y de verdadera libertad.

¿Qué hay del Sr. Manero? le pregunté á Ortega, porque me estaba enfadando con el panegírico que estaba haciendo del pueblo bajo de Zacatecas. ¿Es cierto que lo van á fusilar? "¡Oh, Sr. Dr.! No crea vd. nada," me respondió: "esas son especiotas que han soltado nuestros enemigos para desprestigiarnos, [1] porque ese seria un atentado inaudito y muy indigno de nuestros ilustres reformadores [2]. La pena de muerte está prohibida por una parte, en la divina constitucion que hemos jurado sostener [3]; y por otra, el Sr. Manero no solamente no es digno de esa pena, sino al contrario, es digno de las mayores consideraciones. Nos ha tratado *á los liberales* como si hubiéramos sido hijos suyos: á nadie ha perseguido por sus opiniones políticas; y aun yo mismo he visto que cuando un lépero estando en una vinatería emborrachándose, y pasando por allí á la vez el Sr. Manero, le ha brindado aquel con una copa: este señor la ha aceptado sin titubear. ¡Tan popular así es ese valiente jóven! Así es que, señor cura, no tema vd.; pues no permitiremos que en la persona de tan ilustre general pierdan su brillo nuestras armas y se ofusquen nuestras glorias [4]. En el momento voy á ver á Castro, prosiguió Ortega, porque soy del consejo, y sin mí nada hacen. Vuelvo, señor cura, y espero traer á vd. las noticias mas placenteras sobre el Sr. Manero." ¡Ojalá, Sr. D. Jesus, me las trajera vd. iguales sobre los Sres. Landa, Drechi, Aduna y Gallardo! Acuérdese vd., amigo mio, que á Landa le deben la vida, Juarez, Ocampo, Prieto, &c.; y si esta no es recomendacion, no sé cuál pueda ser. "Bien, bien," me contestó: "voy á trabajar, y creo que vd. queda-

[1] ¡Sí, desprestigiarnos! Ya vió la República toda en lo que pararon las especiotas.

[2] *Inaudito é indigno* hasta de los Cafres.

[3] Nadie ha destrozado mas que los constitucioneros, la divina carta. ¡Bendita sea la madre que los parió!

[4] Tienen mas brillo los ojos de un pescado, que las armas de los hacheros.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rá complacido." Se retiró Ortega, y yo quedé envuelto en mil funestas reflexiones.

Tres ó cuatro horas despues de esta conferencia, me convidó un amigo mio, *el Sr. D. Ciriaco Mazorra, en cuya casa estaba hospedado*, para que fuéramos á visitar al gobernador Castro. Yo admití el convite, no tanto por ir á verá semejante alhalaja, sino por orientarme en el único negocio que ocupaba mi alma: *el negocio del Sr. Manero y de sus ilustres compañeros.*

Llegamos á la casa del citado Castro, á quien encontramos rodeado de blusas zacatecanas y de una media docena *de abogados barbi-limpios.* Luego que me vió el llamado gobernador, se levantó de su asiento, y lleno de júbilo al parecer, me dió un apretadísimo abrazo. "¡Sr. Dr.!" me dijo: "¿Qué milagro es este? Pase vd. á sentarse y dígame: ¿cuál es el objeto de su venida á Zacatecas, y mas en estos dias de guerra?" Amigo, le contesté: *he venido á vender unos puercos*; pero tengo el sentimiento de que vd. haya caminado mas aprisa que ellos. Y digo que siento esto, porque si llegan ahora, [los puercos], ¡pobre de mí! ¡No me dejan uno solo los tagarnos! "Mejor para vd., digo yo," me respondió Castro; "porque los venderá vd. bien y en el momento. Pero hablando con franqueza, no creo que vd. haya venido á vender tales puercos." ¿Por qué lo duda vd? le repliqué. "Por esto," contestó Castro: "¿vd. es conservador, no es verdad?" Bien, dije yo: vd. tambien es *chiche*; y no sé á qué venga su pregunta; porque ni á los *chiches* ni á los conservadores, les está prohibido tener esta clase de animales y venirlos á vender á Zacatecas. "¡Vaya un señor cura!" dijo á los que lo rodeaban. "¡Siempre está de buen humor! Y cuando yo andaba fuera de aquí, luego que veia á *Sayas* me acordaba de este Sr. Dr., porque se parecen mucho y

yo desearia verlos juntos." Mas como ya conocia yo al tal *Sayas* que es un negro alto y barrigon, le pregunté á Castro, en qué nos pareciamos. Y él me contestó, diciendo: "*En lo hablador.*" Mil gracias, mi amigo, le respondí; pero si soy hablador, *tengo la satisfaccion de no ser embustero.*

Apenas acababa yo de pronunciar mi frase anterior, cuando se presentó en la sala un jóven blusa, con unos papeles en la mano. Dió este una ojeada de desprecio á toda la concurrencia, y lleno de orgullo y como muy pagado de sí mismo y de sus obras, se dirijió al llamado gobernador Castro y le dijo: "E. Sr., vengo á leer á V. E. [1] el manifiesto que el Sr. Zuazua me mandó que hiciera, para que imprimiéndose, el público esté al tanto de todo lo sucedido en la memorable funcion de armas que tuvo lugar en esta ciudad, la noche de ayer." "Siéntese vd., pues, y lea," contestó Castro, sin moverse de su asiento. Y como yo estaba cerca de este, le pregunté al oído y le dije: ¿Quién es ese jóven? "Jesus Valdés hijo," me contestó.

Tan luego como acabó de leer el jóven blusa su mamarracho lleno de solemnísimas mentiras, dijo Castro, con toda la gravedad de un estoico y la fastidiosa seriedad de un alcalde de crímen: "Sr. Valdés, ese manifiesto me parece que es obra bien acabada: así es que.... vuele vd. á la imprenta para que se imprima en el momento." Yo me acerqué luego al oído del llamado gobernador, y le dije: ¡Amigo, no me dejen sin un ejemplar! "Se le mandarán á vd. á

[1] Maldito lo que yo entiendo á estos pseudo-liberales. Ellos aborrecen los títulos y distinciones de los aristócratas y monarquistas, y ellos son los primeros que se pavonean con tales zarandajas, segun las llaman ellos mismos. Así se inflaba Castro cuando Jesus Valdés le decia: "Excmo. Sr., vengo á ver á V. E. porque V. E. y torna V. E. Yo me reia de todo esto, porque acordándome del mismo Lic. Castro cuando era *un ramplon* juez de letras de Jerez, y que no dando allá ni con una tápia porque es manquito de la cabeza, ahora lo incensaban como á un ídolo y le consultaban como á un oráculo, quedando él de todo esto muy satisfecho.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

su casa, Sr. Dr. los que guste," me contestó Castro. Yo dí en seguida las debidas gracias por semejante cortesía.

El citado papasal, al fin no se imprimió; porque, como antes he dicho, estaba plagado de mentiras. En él aseguraba Valdés hijo, que Zuazua, Blanco, Sayas y demas jefes de Nuevo-Leon, habian sido los que, con su indomable valor y toda su pericia militar, habian tomado el punto importante de la "Bufa" y obtenido con esto, el mas completo triunfo. Esto no fué cierto, *pues los zacatecanos y solos los zacatecanos*, haciéndoles muy poca sombra los tagarnos, fueron los que *vencieron, cubriéndose con esta hazaña de infamia y de ignominia.* El cerro de la "Bufa" lo tomó D. Francisco Alatorre, (á) el Milagrito, jóven valiente; pero que por desgracia ha consagrado su espada á defender el robo, la matanza y perseguir con el mayor encarnizamiento, á la religion, á la Iglesia y á sus ministros.

Tan luego como el Sr. Valdés hijo, se despidió del Lic. Castro y nos dió una mirada de proteccion ó si se quiere de desprecio, á los que estábamos en la sala, dijo Castro: "está muy mal parado el Obispo Verea." En efecto, respondí yo; no puede estar mas mal parado *el Illmo. Sr. Obispo de Linares.* Desterrado, enfermo y sin poderse mover: no sé qué otras plagas mas le puedan sobrevenir. "Pero, Sr. Dr.," repuso Castro: "el tal Obispo se ha buscado todos esos daños, y ahora nuevamente se está buscando otros peores con sus pésimos comportamientos." Yo que sabia de antemano, amigo mio, que el gran delito que habia cometido el Illmo. Sr. Verea, era haber defendido con toda la dignidad de un Obispo, los derechos de la Iglesia, pensé que desde el lugar de su destierro y desde la cama en que estaba postrado por sus enfermedades, habia dirijido alguna pastoral á sus diocesanos y que habria vertido en ella algunas especies que hubieran herido *la susceptibilidad* del nuevo Atila del Norte, ciudadano Santiago Vidaurri. Así es que, movido únicamente de la curiosidad, le dije á Castro; ¿pues qué ha hecho de nuevo el Sr. Verea? "Le hemos interceptado un correo que le mandaba Casanova," me contestó; "y esto lo ha comprometido demasiado." "Un militar que á la vez estaba presente cuando se leia la comuicacion interceptada," continuó el llamado gobernador, "y á quien habia ofendido altamente el Obispo de Linares, se ofreció á llevársela él mismo *para refregarle la cara con ella y vengarse,* segun él decia, de los daños que le habia hecho (1); pero Zuazua que es un hombre prudente, reservado y de pocas palabras (2), no lo permitió. Sin embargo, segun el semblante que observé en él, parece que se le prepara un mal rato al tal Obispo." Amigo, le dije á Castro: yo entendia que era otro el delito del Sr. Verea; pero hablándole á vd. con franqueza, como le hablo al mundo entero, no sé por qué sea criminal en este asunto S. S. Illma. Bien me puede escribir á mí el demonio, como á cada instante nos escribe á todos cuando nos tienta; pero ni yo ni nadie seremos responsables si no secundamos sus ideas. ¿El Sr. Verea ha escrito alguna cosa? "No," me respondió Castro. Pues bien, repuse yo: ¿cuál es el delito del Illmo. prelado? "Ya le he dicho á vd., Sr. Dr.," me contestó: "que vd. es un conservador acabado, y por lo mismo no es voto en la materia." Ya sé, continuó, "que vd. se pronunció en Santa María de los Angeles y aun he visto el ac-

(1) Aquí está ya sacando la cabeza, la intencion de un sacrilego asesinato.

(2) Un amigo mio, muy respetable, y que conoce perfectamente á Zuazua, me decia hace pocos dias: Sr. Dr., ¿vd. ha oido hablar de Rojas, de Rochin, del Gallo Pitagórico y Carbajal?" Si señor, le contesté. "Pues bien," continuó mi citado amigo, "todos estos son unos santos respecto de Zuazua, ese nuevo Caco del Norte."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ta del tal pronunciamiento; y ya sé, por último, que...." En esto entraron nuevas visitas, y no queriendo yo perder la oportunidad, me despedí del fátuo gobernador, protestándole que no dilataria mucho en volverlo á visitar.

Despues que salí de la casa de Castro, todo mi empeño fué buscar á Gonzalez Ortega para preguntarle sobre el interesante negocio del Sr. Manero y de sus dignos compañeros. Pero, amigo mio, no pareció mi hombre; y al dia siguiente, 29 de Abril, mandé por un coche para ir á Guadalupe á visitar al Illmo. Sr. Verea, mi antiguo amigo, y á quien le debo favores de padre. Encontré al ilustre desterrado postrado en una cama y casi sin poderse mover; pero el gusto que tuvo, al verme, fué inesplicable y lo hizo olvidarse de su enfermedad, y hacer un esfuerzo extraordinario para sentarse y darme un estrecho abrazo.

Como hacia mas de nueve años que no nos veiamos, se ocupó el Illmo. Sr. Obispo en preguntarme por todos nuestros antiguos amigos de colegio. Y habiendo yo satisfecho á todas sus preguntas, le dije: ¿Qué le ha sucedido á Monterey, que nunca ha dejado vivir tranquilos á sus Obispos, por mas respetables que hayan sido? El prudente y sufrido prelado, me habló entonces de todos sus diocesanos, especialmente de Vidaurri, con la mayor ternura y con todo el cariño de un padre. *A mí no me daba mucho golpe* la prudencia del Illmo. Sr. Obispo de Linares, porque *me hormigueaba la lengua*, amigo mio, por hablar del ciudadano Santiago; pero, en fin, cedí, mal de mi grado, á la heróica virtud del Sr. Verea, y no objeté nada en contra del *Cibolo del Norte*.

Despues que el Illmo. Sr. Verea hizo un panegírico completo de sus malogrados hijos, le dije: señor, yo conozco el obispado de vd., al menos en la

mayor parte, porque conozco á Monterey, Saltillo, Coahuila, San Buenaventura, Tampico y otras poblaciones de menor nombradía: y las ví á todas muy escasas de gente; pero aunque visité á tales pueblos hasta penetrar á Cuatro Ciénegas y á San Antonio de Béjar, el año de 1821, no creo que la poblacion esa haya aumentado al grado de tener allá, Vidaurri, fuerzas sobradas para venir á conquistarnos; y mucho menos lo creo, cuando he visto que los mandarines reineros, han estado pidiendo continuamente al gobierno general, y con lágrimas en los ojos, auxilios de todas clases para librarse de las invasiones de los bárbaros. "Es verdad," me contestó el virtuoso prelado, "que no hay mucha gente en mi obispado; pero sí hay mas que cuando vd. lo conoció." Por otra parte, continuó S. Illma., "como á cada instante están amagados de los salvajes, la misma necesidad de defender sus fortunas y sus vidas, los ha hecho buenos tiradores, pues hasta los niños, se ensayan todo el dia en tirarle al blanco." Bien, señor, le dije: vamos variando de conversacion.

¿Ya sabe vd., le pregunté, que por haberle interceptado una carta que le dirijia á vd. el general Casanova, se le esperan nuevos disgustos y pesares? "Absolutamente nada sé," me contestó, sin inmutarse el ilustre prelado. Pues bien, le añadí: ayer me lo ha dicho el mismo Lic. Castro. Y en seguida le hice un fiel relato de todo lo que habia pasado sobre el particular, en la casa del llamado gobernador. "¿Qué dice vd. á esto, padre guardian?" le preguntó el Sr. Veréa al virtuosísimo prelado Fr. Diego Palomar que á la vez estaba presente. S. P. R. contestó y dijo: "Illmo. Sr., ya lo sabia yo todo, y no queriendo contristar á V. S. Illma., habia guardado silencio; pero supuesto que el Sr. Dr. lo ha puesto en su conocimiento, digo á V. S. Illma., que todo es cierto."

"Pues señores" dijo el dignísimo obispo de Linares, "ni me habria contristado, como dice el R. P. guardian si me hubiera dado esta noticia, ni me contristo ahora que me la dá el Sr. Dr. López, porque hace mucho tiempo que me he puesto en manos de Dios N. Sr. y á cada instante le pido, que se cumpla en mí, en todo y por todo su santa voluntad. Por otra parte, como las relaciones que mantengo con el Sr. Casanova, son las mismas que mantengo con todos mis amigos, no creo que la carta interceptada, me comprometa de ninguna manera. Pero si el señor gobernador de Zacatecas y el Sr. Zuazua, quieren inferir de ella alguna cosa en mi contra, y por esto aumentar mis padecimientos, estoy resuelto á humillarme bajo la mano poderosa del Señor, y á sufrirlo todo con paciencia, como he sufrido hasta aquí."

Acababa de pronunciar la frase anterior el Illmo. prelado, cuando entró el jóven eclesiástico, Sr. Vega, que fungia de su secretario, y le entregó un oficio que desde Zacatecas le mandaba Zuazua con un oficial blusa. El tal oficio, segun lo que oí, decia en sustancia lo siguiente:

"Se le ha interceptado á V. S. Illma. una carta, que de Guadalajara le manda el general Casanova. En la citada carta, insulta el reaccionario general á los valientes de Nuevo-Leon, tratándolos de asesinos, impíos y ladrones (1), y termina con convidar á V. S. Illma. para que pase á vivir á la citada ciudad, en donde, en el seno de su familia, en medio de sus numerosos amigos y protejido por un gobierno eminentemente paternal, religioso y justo (2), vivirá con tran-

(1) Un escudito de oro le tengo al general Casanova, por el retrato tan acabado que ha hecho, en pocas palabras, *de los panzas coloradas del Norte*. [Este es el nombre con que eran conocidos los soldados de Nuevo-Leon, en tiempo del gobierno colonial.]

(2) En efecto. El pueblo de Guadalajara siempre ha sido, por una providencia especial del Señor, un pueblo eminentemente religioso; y los que han tenido el honor de presidir sus destinos, han sido tambien siempre ciudadanos ilus-

quilidad y separado de los vándalos del Norte que no perderán ocasion de mortificarlo. Y como yo deseo que V. S. Illma. continúa Zuazua, esté en paz y en completa seguridad, como lo desea Casanova, le prevengo que dentro de 24 horas, salga del Estado de Zacatecas y sea aya á reunir con su querido amigo el citado general reaccionario."

Vea vd., querido amigo, en resúmen, todo el delito del Illmo. Sr. Obispo de Linares. Los que lo rodeábamos, nos mirábamos recíprocamente y mirábamos á S. S. Illma. Pero el jóven Prelado, sin conmoverse y con la sonrisa de un inocente, dijo á su secretario el Sr. Vega: "Conteste vd. al Sr. Zuazua que obedeceré y quedarán satisfechos sus deseos." El M. R. P. Guardian y el señor secretario, se oponian á esta resolucion, porque estando gravemente enfermo S. Illma., iba sin remedio, á esponer su interesante vida. La misma oposicion manifestó su médico de cabecera, Dr. D. Julio Prebost, quien se ofrecia hablar á Zuazua para que revocara tan sultánica órden; pero el Illmo. Sr. Obispo permaneció inflexible.

Viendo yo que la resolucion del Sr. Veréa era invariable, le dije: pues bien, Illmo. Sr., es necesario abreviar la marcha y salir cuanto antes de este mal-

trados y llenos de las virtudes que deben adornar á todo buen gobernante. Y por esto ha sido que, cuando los *hacheros ó constitucioneros*, que todo es lo mismo, se han apoderado del poder [en Jalisco], por un castigo del cielo; los leperitos mas infelices y los niños mas inocentes, han temblado de espanto y se han llenado de rubor, al ver los escándalos y atrocidades sin cuento que han cometido estos infernales reformadores. Y aunque hace cerca de un año que este virtuoso y sencillo pueblo fué testigo del triunfo que obtuvieron *los hacheros* sobre esta bella y populosa ciudad, valiéndose para esto de los medios mas viles y detestables; no pueden recordar, sin cubrírseles los ojos de lágrimas, y sin cambiar de color sus semblantes, los frios y espantosos asesinatos perpetrados en las personas de los valientes, teniente coronel Piélago y comandante de escuadron Monayo; Lic. D. Felipe Rodriguez, fiscal del tribunal de justicia del departamento y escribano público D. Luis Arreola, y sobre todos, el del ilustre y nunca bien alabado general D. José María Blancarte, muerto alevosamente en la cama donde dormia, despues de haber defendido, con un valor sin igual, la plaza de esta ciudad por *treinta y dos dias*, careciendo de parque y de dinero; y no contando mas que con un puñado de héroes, con su indomable valor, con su honradez sin tacha y con la justicia de la sagrada causa que defendia.

dito Estado. Mi curato está cerca y pertenece á Jalisco; si V. S. Illma. gusta, nos iremos para allá. Lo que importa es, que el viaje se haga cuanto antes y no dar lugar á que se cumpla el término que ha fijado Zuazua, porque yo sé que éste ha destacado de Zacatecas y para este punto [Guadalupe] seiscientos hombres al mando de Blanco, y temo que hagan con vd. una diablura.

Todos fueron de mi opinion; y á las nueve de la noche, es decir, á las cinco horas de haber recibido el Illmo. Sr. Obispo la órden de destierro, S. Illma. caminaba para Aguascalientes acompañado del M. R. P. guardian y llevando de médico á un leguito del Colegio.

Al dia siguiente, el llamado coronel Blanco, circunvaló el convento creyendo que la ilustre víctima que iba á sacrificar, permanecia todavía encerrada en él; pero el pájaro habia volado, y el jefe tagarno se quedó con un palmo de narices.

Despues que me despedí del Illmo. Sr. Veréa, con toda la ternura y sentimiento á que daban lugar las tristes circunstancias en que nos encontrábamos, me volví para Zacatecas; y tan luego como llegué á dicha ciudad, me ocupé en preguntar por el Sr. Manero y sus dignos compañeros. Pero, amigo mio, no puede vd. concebir el dolor y la amargura de que se cubrió mi corazon, cuando supe por muchas personas respetables, "que los ilustres prisioneros iban á ser fusilados el dia siguiente: que se habian ofrecido ochenta mil pesos por salvar la vida del Sr. Manero, y que el duro y brutal Zuazua, lo mismo que el detestable Castro, exijian quinientos mil del ilustre general; y que ademas, les entregara la plaza de S. Luis: que habiéndose reido el Sr. Manero de proposiciones tan descabelladas, se confirmó el terrible fallo, y que para prolongarles su martirio, les habian

puesto á la vista, por todo aquel dia, los cajones en que los habian de conducir al sepulcro." Por último, me dijeron: "que los beneméritos presos pedian confesarse con un padre de su confianza; pero que aun esta peticion, tan racional y justa, se les negó, obligándolos á que se confesaran con el presbítero D. Ignacio Castro, que á la vez fungia de cura en Zacatecas [1]; y que si tenian que hacer testamento ó escribir algunas cartas para sus familias, hicieran lo que gustaran; pero que los pliegos los habian de entregar abiertos al confesor; es decir, al Sr. Castro, hermano del llamado gobernador."

Como lo último que acaba en el hombre es la esperanza, partí despues de haber recibido tan desconsoladoras noticias á buscar á Gonzalez Ortega, porque creia que no me habia engañado; y que teniendo, como él decia que tenia, un grande influjo con aquel gobierno intruso, habria hecho mucho en favor de los ilustres prisioneros. Pero, amigo mio, no pude encontrar á mi hombre; y ya cansado de buscarlo, me retiré á mi casa á las diez de la noche.

Despues de haber cenado, me acosté; y estando ya incorporado en mi cama, tocaron de una manera alarmante la puerta de mi cuarto. Yo pregunté en el momento, quién tocaba y qué cosa era la que se ofrecia. "Sr. Dr., me contestó el Sr. D. Ciriaco Mazorra; yo soy, y desearia saber si puede vd. recibir á unos señores que lo buscan para un negocio de importancia." Pase vd., Sr. D. Ciriaco, respondí, y que pasen tambien los señores que me buscan. Entraron en efecto, y tomando la palabra el Sr. Mazorra, me

[1] De este señor presbítero y cura D. Ignacio Castro, aseguran los editores de la "Sombra de Robespierre," en uno de sus últimos números, que ha sido nuevamente puesto en prision por el clero de Guadalajara. Pero yo creo que todos, y aun el mismo señor cura Castro, se han reido de tan solemne mentira. ¡Cuándo escribirán una verdad esos pobres periodistas! Nunca. Y mas cuando sus convicciones son, segun parece, "*vivir con arte y engaño la mitad del año: y con engaño y arte la otra parte.*"

dijo: "estos señores son de algunas de las primeras casas del comercio: han trabajado cuanto han podido por salvar la vida del Sr. Manero y aun han ofrecido ochenta mil pesos por su rescate; pero todo ha sido en vano, nada han podido conseguir. Y sabiendo que vd. lleva mucha amistad con el señor gobernador y que le habla con franqueza, desean que vd., asociado con el señor cura Castro, le hablen al citado señor gobernador en favor de esos pobres prisioneros que, segun hemos sabido, los van á fusilar mañana." Señores, dije yo entonces: ¿Le han hablado vdes. al señor cura Castro, sobre este mismo asunto? "Le hemos hablado, me contestaron; pero nos ha dicho que no quiere meterse en cosas del gobierno y menos estando su hermano al frente de él." Pues bien, señores, continué yo; esa negativa del señor cura habla mas alto de lo que parece á primera vista. Por otra parte, no es tan estrecha la amistad que tengo con su hermano, como vdes. creen; y aunque es verdad que le hablo con franqueza y le digo cosas que no querria oir; pero esto ha sido porque conozco que es basura y que solamente este remolino puede haberlo levantado. El Sr. Mazorra es un fiel testigo de la mala cara que ya comenzaba á ponerme ayer, por algunas frases que vertí y que seguramente le ofendieron. Ademas, señores, no solamente en mis opiniones, que son bien conocidas, sino principalmente en mi *estado*, tengo formado todo mi proceso. Sacerdote, cura y rematado conservador; ¿podré ser empeño para con esos tigres sedientos de sangre, que ya de antemano han condenado á muerte á esas ilustres víctimas? de ninguna manera. Yo entiendo, continué, que despues de haberse empeñado los principales personajes de Zacatecas, para salvar al Sr. Manero y á sus nobles compañeros, y despues de haber ofrecido por su rescate, la suma de ochenta

mil pesos y no haber accedido esos mónstruos, yo me pondria en ridículo si fuera ahora, á las once dadas de la noche, con las mismas pretensiones, y me pondria tambien en riesgo por mis lindos antecedentes que tengo para con ellos.

Los citados señores no pudieron menos que convenir en lo que yo acababa de esponer, y dándome mil disculpas por haberme despertado en aquella hora, y dándome tambien las gracias porque estaba conforme con sus ideas humanitarias y eminentemente religiosas, se despidieron de mí, llevando su corazon destrozado porque habian muerto ya las débiles esperanzas que les quedaban [1].

Esa noche, amigo mio, fué para mí *una verdadera noche triste*. No pude en toda ella pegar los ojos, como vulgarmente se dice. Ya no veía mi alma al ilustre general Manero ni á sus respetables compañeros de infortunio; pero sí veía que mi adorada patria se iba á llenar de sangre, como en efecto ha sucedido, por la inocente y pura que iban á derramar otro dia, los mónstruos del Norte, protejidos por Castro, Auza y otros hijos desnaturalizados de Zacatecas.

Al dia siguiente, ¡¡¡¡¡TREINTA DE ABRIL DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE!!!!! Me levanté muy temprano para buscar á Ortega, y al fin lo encontré á las nueve de la mañana. No ha quedado vd. de lo mejor con mi encargo, le dije luego que lo ví. "¡Oh, Sr. Dr., me respondió: he trabajado cuanto vd. no puede figurarse; pero estos malditos hombres todo lo hacen misterio: Castro le echa la culpa á Zuazua, éste á Castro y los dos á la tropa, de quien dicen ambos que está resuelta á dejar las armas y volverse á Nuevo-Leon, si no fusilan á esos señores; porque solamente así puede terminar la revolucion, *matando y siempre ma-*

[1] He referido todo esto, para que se vea que es cierto lo que dije en la primera nota que está al calce de la página doce de esta carta.

tando [1]. Sin embargo, señor cura, voy á mover ahora otros resortes y veremos lo que se puede conseguir hoy." Qué hoy ni qué nada, Sr. D. Jesus, le interrumpí; si hoy mismo los van á fusilar entre las once y las doce, segun acabo de saber por personas muy respetables. "Es falso eso, Sr. Dr., me contestó: lo mismo me habian asegurado á mí, y en el instante fuí á que se me enseñara la órden del dia; la he visto y nada hay dispuesto en ella sobre el particular. Así es que, no perdamos la esperanza, voy á continuar mis trabajos." Se retiró el tal Ortega y yo quedé envuelto en una confusion espantosa.

Poco despues de las once me paseaba en mi sala, revolviendo en mi imaginacion mil y mas lúgubres ideas, cuando entraron unos amigos mios á visitarme. ¿Qué hay del Sr. Manero? les pregunté antes de saludarlos: "ya lo van á fusilar y lo mismo á sus compañeros, me respondieron furiosos: los acaban de sacar para el patíbulo, que está preparado en el mas inmundo muladar de Zacatecas. Oiga vd., señor cura, continuaron, oiga vd..... ¡ya están tocando las agonías!" ¡Ortega me ha engañado! me dije yo á mí mismo, y convirtiéndome á mis citados amigos, les rogué que no se separaran de allí, y les prometí que dentro de breve tiempo estaria con ellos.

En seguida, me retiré para mi cuarto á encomendar á Su Magestad aquellas preciosas almas que iban á salir de este mundo, porque defendian la mas justa de las causas. Y apenas habia rezado algunos salmos, cuando oí el estruendo de los rifles que se acababan de *disparar sobre aquellos ilustres mártires de la Religion y de la Patria.* ¡Dios mio, esclamé, si no estás ya satisfecho, aquí tienes tambien mi sangre; y

[1] ¡Pobres soldados de Nuevo-Leon! Despues que con engaños los han sacado de su tierra y de sus casas, pintándoles torres en el viento y haciéndolos creer en el tecolote, ahora quieren echar sobre ellos una nueva y horrible mancha, que ni los mismos monstruos Zuazua y Castro quieren reportar.

ojalá qne con ella se aplacaran tus divinas iras! Recé luego el oficio de difuntos, bañando el breviario con mis lágrimas; y habiéndolo concluido, me volví con mis amigos á quienes encontré sumergidos en una profunda tristeza. Nos cambiamos unas cuantas palabras y nos separamos, porque estábamos incapaces para todo.

¡En la tarde del mismo dia, de tan escandalosa ejecucion, se paseaba alegre el Lic. Castro, rodeado de su infernal camarilla, por las calles de Zacatecas, con un aire de completo triunfo! Y esto está indicando claramente, que el tal *abogado machete*, si no mandó, al menos tuvo una parte muy principal en tan horribles é inauditos asesinatos. Porque, valga la verdad, querido amigo: un hombre que, como Castro, (aunque fuera un bruto) investido con el carácter de gobernador, como lo estaba cuando se consumaron tan detestables crímenes, ya que no quiso evitarlos, valiéndose para esto del influjo que su posicion le daba, debia á lo menos haberse portado con alguna decencia y circunspeccion, y aparentar siquiera, en honor de la autoridad que representaba, y en honor tambien de la misma humanidad, que si no habia podido evitar aquella catástrofe, sentia que hubiera tenido lugar en aquella desgraciada ciudad. Pero todo fué al contrario, como he dicho antes; y esto prueba que aquella hidra zacatecana, no solamente no impidió, si no que aprobó, y con aplauso, el asesinato del Sr. Manero y de sus ilustres compañeros.

Pasaron dos ó tres dias despues de estos tristes sucesos, y enfadado ya de estar en aquella ciudad maldita, me separé de ella, sacudiendo hasta el polvo de mis zapatos.

Cuando llegué á Santa María de los Angeles, ayuda de parroquia de mi curato, y en donde tengo fija-

da mi residencia, encontré en mi casa algunos amigos mios del Teul, Tlaltenango, Villanueva y Jerez, que se habian ido á refugiar á aquel lugar, ***por temor de los hacheros.*** Muy poco tiempo tuve el gusto de estar con mis citados amigos; porque Castro, que los perseguia con el mayor encarnizamiento, mandó una gavilla de sesenta hombres á buscarlos á aquel punto, y no habiéndolos encontrado, porque afortunadamente se habian ido ese mismo dia á Colotlan: ***me robaron los enviados del gobernador cantero*** (1), tres

(1) Personas muy respetables de Zacatecas me han referido, que cuando el famoso bandido Estévan Coronado llegó á aquella ciudad, Castro le hizo una suntuosa recepcion en el palacio del gobierno. Y que estando reunidos allí los *hacheros* de mas nombradía, fueron estos convidados para que asistieran al banquete preparado. Concurrieron en efecto; y despues que pasaron las tajadas, siguieron los vinos de todas clases, y habiéndose apoderado estos de aquellas cabezas destempladas, habló Coronado, y dijo: "Señores, ¡viva el pueblo! ¡Yo tengo la gloria de pertenecer á él! ¡¡¡Mi madre, jamás conoció unos zapatos!!! "¡Que viva el humilde Coronado! gritaron todos. ¡Que viva el vencedor de Durango! ¡Que viva el pueblo!"

Despues tomó la palabra Castro, y dijo: "¡señores!" ¡Yo tambien soy hijo legítimo del pueblo! ¡¡¡Mi padre era un pobre y humildísimo cantero!!! "¡Que viva el gobernador cantero!" gritó la chusma: "¡que viva el pueblo!"

Siguieron luego algunos oficiales y jefes atagarnados, diciendo unos: "¡Nuestros padres fueron zapateros;" y otros: ¡los nuestros fueron carniceros! Y por último, un jefe gritó: ¡yo soy sastre! ¡que vivan, pues, esclamó la multitud, nuestros oficiales matanceros y zapateros! ¡que viva nuestro coronel sastre, porque todos son hijos del pueblo! ¡que viva el pueblo!

El Lic. D. Miguel Auza, que estaba presente y que ambicionaba los aplausos *de la turba*, dijo: "¡Señores!: yo.... aunque tengo la desgracia *de pertenecer* á una familia noble.... pero...." "No hay peros que se tengan," gritó la chusma. "¡Muera el noble! ¡fuera de aquí el noble! ¡no queremos nobles!" Y concluida que fué esta frase, le comenzaron á tirar con tortas de pan y con todo lo que encontraban en la mesa, hasta hacerlo subir sobre una gran tambora que allí se encontraba, y lo precisaron á que desde aquel lugar les predicara un sermon en castigo de su nobleza.

Estaba el Lic. Auza en lo mas fervoroso de su discurso, cuando el pellejo de la citada tambora, no pudiendo resistir por mas tiempo la fuerte presion del orador, se rompió y el pobre abogado quedó sumido en aquel púlpito de nueva invencion. No bien acababa de caer en la trampa aquel desgraciado raton, cuando sus cohermanos se echaron sobre la fatal caja, la taparon perfectamente con frazadas y la echaron á rodar por las escaleras de palacio, prorumpiendo en gritos espantosos, y diciendo: "¡Muera la nobleza! ¡viva el pueblo!"

Esta terrible cencerrada que dieron aquellas furias, *al noble reformador* Auza, fué tan escandalosa, que la gente toda que habia en el palacio, se alarmó de tal manera, que la ciudad se conmovió: los comerciantes cerraron sus tiendas porque entendieron que era un tumulto y que se trataba de un saqueo; y los vice-cónsules tuvieron que intervenir para hacer reinar el órden que *se habia perturbado por aquella cena de negros.*

Mas como al referir este hecho, pueden nuestros modernos reformadores que-

caballos, dos pistolas de seis tiros y veinte y tantos pesos en reales: en la inteligencia, que el dinerito lo encontraron en mis baules, despues de baberlos registrado á su placer, y despues de haber trastornado todos los pobres muebles de mi casa.

Al dia siguiente le puse una carta al tal Castro, reprobando en ella con espresiones duras, y al mismo tiempo burlescas, sus negros procedimientos. Y la contestacion fué, una órden que dió á un tal Rafael Madera de Huejuquilla el Alto, que se acababa de anexar á Zacatecas, para que fuera con su gavilla,

rer alarmar al pueblo, *á quien siempre tratan de engañar*, diciéndole: "¡Pueblo soberano! ¡Mira cómo te trata el Dr. López de Nava! ¡Mira cómo ve con el mayor desprecio los oficios que ejerce! ¡Para él es un delito el ser zapatero, carnicero, cantero, &c.!" Yo quiero prevenir estos engaños y estos fraudes, manifestando al mismo pueblo, aunque sea en esta nota, mis mas profundas convicciones sobre el presente asunto, y son las siguientes:

"Yo siempre he estado persuadido de que no hay mas que un pueblo y pueblo tan grande como el mismo mundo. Este pueblo no es otro que el que salió de nuestros primeros padres Adan y Eva. Y en este sentido, podemos decir todos: "¡Somos hijos del pueblo! ¡Qué viva el pueblo!"

En este mentado pueblo, no todos son doctores, porque: ¿á quién enseñaban si así fuera? No todos carpinteros, porque: ¿en dónde ponian sus puertas, si no habia albañiles que les hubieran fabricado sus casas? Y así se puede ir discurriendo sobre todos los demas oficios. Pues bien: el resultado de todo esto, es que debe haber en este gran pueblo, doctores, abogados, médicos, sastres, zapateros, carniceros, &c., &c., &c.: porque de todos necesitamos; y de consiguiente, ningun oficio es digno de que se le vea con desprecio. Al contrario, el artesano honrado y laborioso, sea cual fuere el oficio que tenga, siempre ha sido considerado, y con razon, en las naciones mas civilizadas. ¡Jamás he creido que el oficio envilezca á un hombre! ¡Quién es el que lo envilece?—Sus vicios, y nada mas que sus vicios. Vamos á la prueba.

Yo he visto á un Enrique VIII, en Inglaterra, de ilustre cuna como dicen los amantes de antiguos pergaminos, de grandes talentos y de un poder inmenso; pero sus vicios me hacen tenerlo por la hez del gran pueblo á que todos pertenecemos. He visto á otros reyes y emperadores, del mismo temple que Enrique, y he formado igual juicio de ellos.—*Luego: no los altos puestos, ni los finos pañales, hacen al hombre digno de aprecio y de respeto*, sino sus virtudes.

He visto á otros grandes príncipes, que por su oscura cuna, segun el mundo, jamás hubieran figurado en él y con todo han sido la admiracion de las naciones. Dígalo si no Sixto V. *que en su niñez se ocupó de cuidar puercos*; y dígando mil personajes ilustres, que se han hecho célebres y respetables por su saber, y principalmente por sus virtudes, no obstante haber nacido en un pesebre.—*Luego: el tener un oficio bajo, no envilece á los hombres, sino sus vicios.*

Yo siempre he respetado y respetaré á los artesanos laboriosos, honrados y de bien, y estos cabalmente son los que forman una bella parte del verdadero pueblo que debe victorearse. Y siempre he detestado y he visto con desprecio á los hombres viciosos, aunque estén cubiertos de oropeles, y son los que componen parte de otro pueblo que debe maldecirse.

me aprehendiera y me condujera preso ante *S. E. de piedra.* Esta órden se publicó en el periódico oficial de aquella ciudad.

Estaba yo preparándome para recibir á mi aprehensor, querido amigo, cuando supe que los bravos y valientes generales, Sres. Miramon y Márquez, habian derrotado completamente, en Ahualulco de Pinos, á los bravos tambien, pero de pico y uñas, Vidaurri y Zuazua. Y despues de haber dado gracias á Dios Nuestro Señor, por tan fausto suceso, pregunté á unos comerciantes del Teul, que venian de Zacatecas, por el llamado gobernador Castro, y me dijeron: "¡Vaya un Castro! ó por mejor decir ¡vaya un sinvergüenza! pues apenas se supo la noticia de la completa derrota de los *tagarnos*, comenzó á temblar como un azogado; y sin esperar á que la tal noticia se confirmara, huyó cobardemente hasta la hacienda de Sierra Hermosa; y huyó, no sin tajada, pues muchos aseguran que se llevó mas de veinte mil pesos que habia en las arcas de Zacatecas, y que se llevó tambien, como otra vez, los candeleros y las alfombras de palacio." ¿Quién ha quedado ahora de gobernador? pregunté á los citados teultecas; y ellos me respondieron: "el Lic. D. Francisco Javier de la Parra, que estuvo de juez de letras en Tlaltenango, y que habla mas que veinte locos."

Pasaron unos cuantos dias, cuando llegó un amigo mio de Colotlan y me dijo: "señor cura, tenemos una gran funcion en nuestra tierra." ¿Qué funcion es esa? pregunté. "¡Cómo qué funcion, señor cura!" me respondió mi amigo. "¿Pues qué no sabe vd. que á Miramon y á Márquez los ha derrotado Sayas?" ¡Cómo! dije yo. ¿En dónde fué esa derrota? "En el mismo Ahualulco, contestó, al menos así lo comunica oficialmente el Sr. Lic. Parra que está fungiendo de

gobernador en Zacatecas. Y añade en su citado parte, que esto ya lo habia previsto S. E., atendiendo al valor indomable de los de Nuevo-Leon, y á la poca ó ninguna esperiencia que tienen los niños Miramon y Márquez, quienes habiendo creido que habian ganado, *se ocupaban en brincar de gusto y de contento;* y que despues, poniéndose á jugar con piedritas *á las matatenas*, llegó por la retaguardia el valiente y avisado Sayas: y.... ¡zurra con los tales muchachos aturdidos! Vea vd., señor cura, el motivo de la tal funcion; y *el único que la está dando en Colotlan*, porque es el único que ha creido la noticia, *es Don Quijote.*" ¿Quién es ese Quijote? pregunté. "¡Cómo quien, señor cura! *D. Manuel Rodriguez, que aquí en Santa María* es conocido con el nombre de *el Roto.* Cuando me vine, continuó mi amigo, ya habia tirado mas de cuatro gruesas de cohetes y repartido á sus cohermanos algo mas de cuatro azumbres de vino." ¿Y qué es lo que solemniza ese loco, volví á preguntar; la certidumbre del hecho, ó la sábia prevision del novél gobernador? "Creo que las dos cosas," me contestó [1].

A los dos ó tres dias recibí una carta de Zacatecas, en donde me dicen: "D. Francisco Javier de la Parra, sea porque ha conocido la situacion, ó sea porque como hombre honrado que es, no quiere gravar á nadie y menos al comercio, ha dejado el gobierno, y lo ha dejado lleno de verguenza; porque parece que no subió á él mas que para echar una solemnísima mentira. Pero, en mi concepto, ni en esto es cupable; porque al fin, él vendió al mismo precio que habia comprado." En consecuencia de la separacion de

[1] *Dicen que una mentira, creida, en política, produce una revolucion. Y á esto seguramente se atuvo el bueno de D. Javier para dar su noticiaza. Pero* estuvo tan lanudo el borrego *que solamente D. Quijote,* (Manuel Rodriguez), *y los que á la vez sitiaban á Guadalajara lo tragaron; y esto porque sus tragaderas son escelentes. Pero las personas sensatas se rieron de ella.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Parra, *ha llegado á dama* Gonzalez Ortega; es decir, él es el que ocupa ahora la silla gubernamental, y esto solamente, segun dicen todos, por la soberana voluntad de un tal Refugio Vazquez, vecino oscuro del pueblo de Nochistlan, que hizo su carrera hace poco tiempo, de pobre de colegio en el Seminario Conciliar de Guadalajara; pero que ahora ya es cartita que cuenta [1].

Al dia siguiente recibí otra carta del mismo punto, y entre otras cosas dice: "Ya nos dá fiebre con el títere Ortega, porque nos ha puesto un préstamo de todos los diablos. Y es que como se acerca el señor general Márquez, no quiere que lo encuentre en su casa, y ahora mismo está disponiendo su salida y urgiendo por los tomines para el viaje. ¡Dios Nuestro Señor quiera que llegue el Sr. Márquez, porque esta ya no es vida!"

Salió, por fin, Ortega de Zacatecas, y en la hacienda de Malpaso esperó lo que le faltaba que recoger del préstamo, y siguió su camino para el Teul, *su buena tierra*, cargado de dinero [2] y acompañado de mas de cuatro mil léperos de ambos sexos, que eran capaces, por sus espantosas figuras, de infundir terror á los mismos demonios.

Cuando llegó á Huejucar, ayuda de parroquia de mi curato, lo primero que hizo fué informarse de mis

[1] *De todos los capataces hacheros que en la presente revolucion han perseguido con el mayor encarnizamiento á la Iglesia y á sus ministros, son muy contados los que no han sido protejidos y auxiliados por aquella y estos. ¡Sigan, hermanitos, creando cuervos para que les saquen los ojos.*

[2] *Una persona muy respetable del Teul me ha asegurado, que cuando Ortega llegó á aquel pueblo, le dió veinte mil pesos á su suegro D. Pedro Mercado, para que se los guardara, y que éste los mandó enterrar en su misma casa.*

Me asegura tambien la misma persona, que todo lo que avanza el Curro Gonzalez, (avances llaman los hacheros á todo lo que se roban) lo manda al Teul, y que allí tiene ya mas de mil bueyes y vacas de las que se robó en Lagos y en la hacienda del Pabellon.

caballos. Y en el momento, el vago y sinvergüenza D. Antonio Macías [1], le dió mas noticias que las

[1] Este tal Antonio Macías *es el hombre mas parecido al animal; porque aunque entró á estudiar á un colegito de Jerez, y estudió allí* unos pocos de Minimus, *salió de la tal cátedra mas aturdido que antes.*

No tiene, por supuesto, oficio ni beneficio; porque regularmente así se quedan los estudiantes malogrados. *Alguna cosa le dejó su honrado padre, y alguna cosa tiene tambien su virtuosa madre, que aun vive. Pero tanto lo que le dejó su padre, como lo que le quita á la señora su madre y lo que le roba á su escelente muger, desaparece en sus manos, como el humo; porque así desaparece cualquier capital, en las manos de un flojo.*

Siempre habia sido conservador y no por convicciones, pues repito que es un bruto y no es capaz de tenerlas de ninguna especie. Pero si lo habia sido, por conveniencia; pues recibiendo sus alimentos de los conservadores, los ha adulado siempre contándoles mil patrañas y enredando con sus chismes á innumerables personas y familias enteras, hasta introducir en ellas la mas escandalosa division. Varias cartas tengo yo de su puño, *sobre este punto, que prueban sobradamente lo que acabo de decir, y ya las publicaré oportunamente.*

Se mantiene tambien el pobre de Antonio, con sus trácalas; y cuando pide dinero prestado y no se lo prestan, se incomoda hasta el delirio, y si le cobran se vuelve un demonio.

Se mantiene, por último, el angelito Macías, *con su* huisache; *pues ha de saber el curioso lector, que sobre lo que llevo espuesto, tiene por añadidura, el tal Antonio, el ser tinterillo. Pero no se* crea *que es de esos tinterillos hábiles, que saben mas que algunos abogados como Talancon y otros, que como Fray Gerundio,* han abandonado los libros *para meterse á predicadores y reformadores; sino de aquellos tinterillos arrastrados y sin pudor, que no pueden medrar sino engañando á un pobre ranchero, á una infeliz viuda ó á unos hijos desnaturalizados. Este es el tinterillo Macías, que cuando no encuentra clientes aturdidos que se valgan de él, para llenarle su gran barriga, se dirije contra la misma madre que lo parió y contra sus honradísimos hermanos D. Ramon y D. Francisco.*

Pues bien: este retrato, aunque en bosquejo, *es el de mi ahijado D. Antonio Macías, á quien he llenado de beneficios y lo he sacado de sus mayores apuros. Y este hombre es el que, abandonando á sus mejores amigos y protectores, porque la sed y la ambicion del oro y de la plata, lo devoran, se ha metido á hachero de la noche á la mañana, porque conoce que en este partido se gana el dinero sin trabajo;* es decir, robando.

El señor jefe político de Colotlan, no teniendo á quien poner de comisario en Huejucar, porque muchos hombres honrados y de bien que hay en aquel pueblo, no quisieron admitir tal encargo; nombró á Macías, y este admitió en el momento, porque es destinito que siempre le ha gustado. Pero viendo el citado Macías que no podria echar con facilidad su gato á retozar, por tener cerca de sí á la primera autoridad del Canton que no lo perdia de vista, le ocurrió formar una acta por sí y ante sí, y cuya acta la redactó el maestro de escuela de dicho pueblo. En ella le hace presente á Gonzalez Ortega, que Huejucar, no pudiendo sufrir por mas tiempo el pe-

que deseaba tener acerca de ellos. Así es que, sin perder tiempo, ***Ganzúa*** Gonzalez vió á ***su secretario nocturno Ramon Rodriguez*** [álias] el ***Roto***, y hermano del otro ***Roto*** Quijote D. Manuel, de quien antes he

---

sado yugo de Colotlan, se unia á Zacatecas para depender inmediatamente de él en lo político, en lo civil y en lo militar. Añadiendo en su ridicula actita, "que Huejucar es una municipalidad muy respetable, y que en un triquis traquis, se levantarán allí cinco ó mas compañías de bravos guerrilleros, que no le costarán al erario ni un centavo y que se pondrán á la disposicion de S. E. Zacatuna ó de Zacatecas, en el instante que lo determine.

Sepa tambien el curioso lector, que Macías, para mejor alucinar al chiflado Ortega: *encabezó su célebre acta con esta pomposa frase: "Presidencia de Huejucar, &c. Y el tal Ortega, correspondiendo á las finezas de su nuevo servidor, le dió las mas espresivas gracias por sus ofertas,* que no cumplirá jamas, *y en recompensa de todo, le regaló el* título de V. S. *No bien hubo Macías recibido la contestacion de Ortega, cuando sacó gallo con ella, preguntando á todos los que encontraba, qué querian decir aquellas letras* V. S. *Todos le contestaban que querian decir* Usía, *y le daban al mismo tiempo el parabien por su nuevo título.*

Ese dia se ocupó en tomar vino, no del caro, sino del dado, *pues á cada tienda que entraba,* enseñaba el Usía, *y en seguida pedia un vaso de mescal para poder llevar á cuestas semejante carga. Mas como el que toma vino al precio que lo tomaba Macías, toma á lo desconfiado porque entiende que no ha de ser fácil encontrar muchos simples que le sigan dando: el mentado* Usía *se enchispó, y como el diablo le dió á entender, se fué para su casa haciendo* **X**

Luego que llegó á ella se volvió una furia, y aun pretendió matar al perro, porque este permaneció echado, y no se levantó á cuadrarse *cuando entró el* Usía *Regañó fuertemente á las personas de su casa porque no le dieron el tratamiento que ellas ignoraban que tenia, y terminó por decirles, que ya no comia en la cocina, sino que en la sala le tendieran mas que fuera un cuero, y en él sirvieran la comida para dos personas, es decir,* para él *y para* el Usía, *que no se le despegaba.*

Al dia siguiente amaneció furiosísimo el tal Usía, *y deseando poner en ejecucion los ridículos planes que en la noche anterior habia fraguado en su loca imaginacion, mandó reunir en la sala municipal, á todos los comisarios, y despues de haberles manifestado el oficio de Ortega y esplicádoles lo que querian decir las célebres letras* V. S. *que lo habian dejado sin dormir, les previno, que debia montarse una guardia permanente para que cuidara de aquella poblacion; que las rondas nocturnas se habian de doblar, y que en consecuencia, cada comisario debia dar todos los dias cierto número de hombres que les fué asignado segun la clase de sus cuarteles.*

Los comisarios se rieron, por supuesto, de las locuras de Macías, porque habiéndoles enseñado este, con sus obras, á desobedecer á las autoridades legítimamente constituidas en Colotlan, terminaron por no hacerle caso.

hablado], y le dió el dinero necesario para que desempeñara mejor y con mas prontitud la mision que le habia confiado. Esta mision no era otra sino la de que fuera á Santa María de los Angeles, viera allí á dos ó tres personas de su confianza y les encargara,

---

Macías se volvió un demonio, y habiendo nombrado dizque de comandante de aquella formidable plaza, *á un oficial desertor del ejército, llamado Pedro Ureño, le dió facultades discrecionales para que hiciera, con la fuerza armada puesta á sus órdenes, cuanto juzgara conveniente para que se cumpliera en todo y por todo su soberana voluntad.*

Pedro Ureño, cumplió tan fielmente su comision, que ya Macías era un mono respecto de él. No se oian, todos los dias, mas que lamentos de los infelices, que por no tener las escesivas multas que les imponian por no haber querido dejar sus casas y venir á hacerle guardia al sultán, eran condenados á sufrir cincuenta ó mas azotes.

Las mugeres temblaban, los niños lloraban y los hombres huian asustados á los cerros, cuando Macías y Ureño llegaban á los ranchos á robar y nada mas que á robar, pues con pretesto de buscar á los que no habian querido ir á hacer la guardia ó ronda, cateaban las casas, insultaban á las señoras y las amenazaban hasta con la misma muerte, si no entregaban á sus maridos ó no daban las multas que por la citada falta se les habian impuesto.

Multitud de cartas y esposiciones de aquellos mis desconsolados feligreses, tengo en mi poder, y que ellos me las dirijieron, como á párroco, para que interpusiera mis respetos con el señor jefe político de Colotlan, á fin de que se pusiera remedio á tantos males y á tan graves escándalos. En consecuencia, escribí al Sr. D. Ignacio Suarez y le acompañé todos los documentos que obraban en contra de Macías, suplicándole me los devolviera.

El Sr. Suarez me contestó en una carta particular, fechada el 6 de Febrero próximo pasado, y me dice:...."A mi principalmente no se me ocultaron los dolores de cabeza que podria darme Macías, *y si fué nombrado comisario de Huejucar, ya vd. está informado de las causas que concurrieron, agenas absolutamente de mi voluntad. Se me dirá que en la jefatura residian facultades para obligar á admitir el encargo al que la misma nombrara; pero en tiempos normales.....*
Sin embargo, no seré indiferente á los males de los pueblos en cuanto quepa y pueda en las circunstancias presentes.....
Devuelvo á vd. todos los documentos que se sirvió acompañarme en su favorecida de hoy...."

Mas como en efecto veia yo que el señor jefe político tiraba con los pies encojidos, no solo por las circunstancias, sino principalmente por haberse sustraido Macías de su obediencia; y como por otra parte, veia tambien que los males de Huejucar necesitaban un pronto remedio, en atencion á que en una de las esposiciones firmadas por muchos vecinos é indígenas de aquel lugar, se leian estas notables palabras; "por tanto, señor cura, á vd. que es nuestro padre y pastor, le suplicamos se digne darnos los medios mas acertados para que se nos deponga á este juez y ejerza la autoridad otra

por supuesto pagándoles muy bien, que no perdieran de vista, ni de dia ni de noche mis caballos y mis mulas, para que si yo, al saber la aproximacion de Ortega, mandaba esconder los citados animales, los es-

persona que haga á nuestro pueblo feliz y vivir en paz, pues de lo contrario, señor cura, no estamos seguros de cometer una falta escandalosa, pues parece que en este precipicio se encuentra el pueblo....:" tomé la determinacion de escribir á los quejosos la carta siguiente:

En contestacion á la apreciable de vdes. fecha de hoy, les digo: que haré cuanto pueda en obsequio de ese pueblo, como siempre lo he hecho. Encargándoles, entre tanto, la prudencia y la circunspeccion y mas en las angustiadas circunstancias que nos rodean. Nadie debe revelarse en contra de la autoridad legítima, *aunque la persona que la ejerza, sea díscola y perversa, como dicen vdes. que es* el llamado presidente de Huejucar, Antonio Macías. *Paciencia, hijos mios, y mas paciencia, hasta que el Señor aplaque su ira y haga que cese el viento que ha levantado tanta basura que nos ha quitado la vista.—Su párroco etc.*

Despues de esto, le dirijí á Macías la carta que sigue:

Reservada.—Sr. D. Antonio Macías.—Santa María de los Angeles, Febrero 7 de 1859.—Estimado ahijado: aunque por mil motivos de disgusto que vd. me ha dado, estaba resuelto á no entrar en nuevas relaciones con vd.: con todo, por la caridad, y atendiendo á su preciosa y virtuosa familia á quien vd. está perdiendo sin conocerlo, le escribo esta que será la última, si se hace sordo á mis consejos.

Con esta fecha digo al presbítero D. Jesus de Anda, lo que sigue:

En consideracion á que por los atentados que está cometiendo en ese pueblo el ciudadano Antonio Macías, teme, con mucho fundamento, el personal de este juzgado eclesiástico, una revolucion en ese lugar; y en consideracion tambien á que el citado Macías, ayer conservador y ahora acabado federal, quiera darle á dicha revolucion un color político y calumniar despues á vd. como me calumnió á mí con el llamado gobernador de Zacatecas y con el llamado comandante de batallon D. José María García, le prevengo á vd. que se separe de ese pueblo y fije su residencia en Bocas, desde cuyo punto administrará los auxilios espirituales á los fieles de esa municipalidad. Dios Nuestro Señor etc.

Y le trascribo á vd. dicho oficio, para que abra los ojos y vea su falsa posicion. Acuérdese vd., querido ahijado, que está sumariado *por haber intentado asesinar al honradísimo D. Loreto Sanchez: acuérdese que debió habérsele sumariado y castigado tambien, por haber herido, de un balazo en la cara, á Benigno Cabral, y con otro á Pedro Ortiz. Acuérdese, que no teniendo vd. oficio ni beneficio, se ha mantenido solamente, con lo que le han franqueado sus amigos, á quienes les ha volteado vd. la espalda tan luego como le han cobrado, y los ha calumniado como lo ha hecho conmigo: Por último, acuérdese, de lo que se ha tomado vd. de mi iglesia, haciendo un abuso de confianza con escándalo de todos los que están interiorizados del negocio, y el cual no dilatará en aclararse en un juicio. Acuérdese de todo esto, ahijadito, y no comprometa vd. al señor jefe político que lo ha honrado, sin mérito alguno,* con la comisaría de ese pueblo. *No*

pías dieran oportuno aviso del lugar donde se encontraban, para que al pasar el llamado gobernador con su fuerza, se los llevara en el momento y no tuvieran detencion en aquel pueblo.

se comprometa vd. ni pierda á su familia, tiranizando y oprimiendo á esa municipalidad de una manera tan escandalosa, que con mucha razon temen, hasta las personas menos pensadoras, un trastorno en ese lugar, que le ha de costar á vd. muchas lágrimas.

Déle vd. á esta carta el valor que quiera; pero esté vd. entendido, que quien le habla de esta manera, le dice la verdad y no lo adula.

Me repito etc.—Andrés López de Nava.

Tan luego como recibió la carta, segun me escribieron de Huejucar, comenzó á temblar sin saber el que me escribió, si era de coraje ó de miedo por la muerte que le amenazaba por sus crueles é inicuos procedimientos. Pero yo entiendo que temblaba por lo segundo, y va la razon. En esa misma noche que recibió mi carta, llegaron á Huejucar unos carros de D. Bernardo Espinosa, primo hermano del célebre ciudadano José María Castro, y como los carreros hacen un ruido infernal con sus gritos y con sus látigos, no faltó un travieso que le dijera á Macías, en clase de adulacion: "¡Ya viene el cura con doscientos hombres, y viene á llevar á vd. amarrado!" Macías ensilló en el momento, y mandó un vigía para que observara y luego volviera á darle aviso. El tal vigía, sea por miedo, ó sea por lo que se quiera, volvió á los cuatro minutos, y dijo á Macías: "¡Señor, sálvese por Dios! ¡es un gentío inmenso!" Y el cobardísimo Usía, sin aguardar mas pormenores ni hacer alguna otra pregunta, le abrió el arado al caballo, *como dicen los rancheros, y eso fué correr hasta llegar á Zacatecas. Se presentó luego con el* curro *Gonzalez Ortega, y le dijo: "Señor gobernador, en unas cuantas horas me he puesto de Huejucar á esta ciudad, porque el negocio que traigo es de sumo interes." "¿Qué sucede, señor presidente?" dijo Ortega. "Que ha de suceder, contestó Macías; "que el cura de Colotlan, en el púlpito, en la misa, en el confesonario, en las conversaciones privadas, en las públicas y en todas partes, habla muy mal del gobierno de S. E. y de la causa santa y justa que defendemos; y ahora que ha conseguido, segun parece, engañar á los de su curato, se ha dirijido á Huejucar con mas de quinientos hombres para asesinarme. Ayer mismo entró al pueblo con la gente que he dicho, entre las diez y las once de la noche, y yo me vine en el momento á dar parte á S. E., porque el tal cura es tan atrevido, que de Huejucar puede pasarse á esta ciudad y colgar á S. E. porque lo aborrece y lo detesta como á sus mismos pecados." Ortega se quedó pensativo, y despues de un gran rato de silencio, dijo: "¡Oh, señor presidente! No tenga vd. cuidado, váyase vd. en el momento, y si ese perverso cura se dirije para acá, mándeme vd. avisar por un extraordinario, para dar aquí mis órdenes. Pero si se ha vuelto á Santa María, déjelo vd. quieto, que por el inmediato correo ordinario mandaré una órden al jefe político de Colotlan que tambien se le trascribirá á vd. y quedaremos libres de tan mal sacerdote." Macías dió las gracias y se retiró.*

A los pocos dias llegó á Colotlan la órden del curro *Ortega para que*

Todo salió á pedir de boca y á medida de los criminales deseos del *curro* Gonzalez Ortega, pues el *roto* Ramon, con la velocidad del rayo, se puso en el pueblo de Santa María, y habiendo comprado en el instante, para que le sirvieran en tan cochina accion, á los indios Antonio Usquiano y Brígido Mendoza, se volvió luego para Huejucar á dar cuenta de todo á su señor.

---

yo saliera de mi curato y del Estado de Zacatecas rumbo á Nuevo-Leon, dentro de veinticuatro horas, *y que de no verificarlo, se me pasara inmediatamente por las armas.*

Luego que el señor jefe político del canton me comunicó la tal órden, me puse á reir y dije: este endiablado curro *ha quedado en toda mi gracia, porque despues que me ha quitado las plumas, es decir,* despues que me ha robado *mis mulas y mis caballos, ahora me echa á volar, esto es, me manda que salga del Estado de Zacatecas y camine á pié hasta Nuevo-Leon, y todo esto dentro de veinticuatro horas ¡Vaya un* curro *animal ó un endiablado asesino! Animal, si no sabe siquiera la geografía del pais, pues si la supiera, debia conocer que desde Santa María de los Angeles hasta la línea que divide los Estados de Zacatecas y Monterey, y que está mas allá de Mazapil, hay mas de cien leguas y que estas era imposible atravesarlas yo, en 24 horas no digo á pié pero ni á caballo. Pero si afectó ignorar esto, no resta otra cosa, mas que darle el nombre,* al mentado chucho Ortega, de un cobarde y endiablado matou.

Por otra parte, como yo jamás he reconocido el gobierno del diablito de Santa Rosalia *(D. Benito Juarez, mi antiguo amigo y compañero* en diabluras *en el congreso general el año de 47), no hice caso de la órden del ridículo poeta teulteco, y me quedé en mi casa por mas de ocho dias, despues de haberla recibido.*

Pasado este tiempo, llegó á Colotlan la noticia de que el curro *Ortega habia derrotado al general Patron en la hacienda de San Antonio, y que habiendo sabido el llamado gobernador de burlas, que yo no habia hecho caso de su inícua órden, habia destacado doscientos hombres para que, en el momento, me pasaran por las armas. Yo me volví á reir de* Ganzúa Ortega, *(le llamo* Ganzúa, *porque este mono todo lo que ve hacer hace, siendo malo por supuesto, y habiendo sabido que aquí en Guadalajara, un furibundo demagogo se mudó el nombre sagrado de Cruz que le habian puesto sus padres el dia de su bautismo, y se puso el espantoso y terrible de* hacha, *Ortega cambió tambien el que tenia,* de Jesus, *por el abominable de* Ganzúa*). Me volví á reir, repito, de* Ganzúa *Ortega, y dije: "si esta víbora me picara, ya no le volvia yo á rezar á San Jorge." Pero como los correos de mis amigos se multiplicaban, y en sus cartas me rogaban que me pusiera en salvo; mis feligreses de Santa María se alarmaron y lo mismo mis pobres y afligidas hermanas. Y todos me rogaron con los ojos llenos de lágrimas, que saliera del pueblo y no me espusiera á que cometiera un atentado conmigo aquella soldadesca brutal é impía que man-*

Yo á la vez estaba postrado en la cama, enfermo de un cólico vilioso que no me dejaba respirar y apenas pude dar órden de que en la madrugada del dia de la entrada de Ortega, se llevaran los animales á una barranca inmediata. Yo ignoraba absolutamente que mis caballos y mis mulas estaban vigilados dia y noche por veladores viles y bajos que se habian vendido por la

---

daba Ortega para que me asesinara. Por fin cedí, y cedí en contra de mi voluntad, porque tenia modo y ganas de recibir a mis huéspedes *Y así fué, que mandé tocar rogativa á las cuatro de la tarde y mandé á mis criados que ensillaran los caballos.*

Al cuarto de hora del toque de la rogativa, mas de mil personas llenaban la plazuela y la calle principal de mi casa. Todos lloraban, todos gritaban y todos maldecian á Ganzua Ortega y a la Chinche de Compostela, Antonio Macías. *Poco antes de la oracion de la noche, monté á caballo despues de haberle predicado al pueblo, haciéndole saber el motivo de mi destierro, y exhortándolo á que permaneciera siempre unido á la cabeza visible de la Iglesia y á sus legítimos pastores, que respetara á las* autoridades legítimas, *que las mugeres estuvieran sujetas á sus maridos y que estos amaran á sus mugeres: que los hijos obedecieran á sus padres y que estos procuraran dar á sus hijos una educacion religiosa, porque de esto principalmente dependia la felicidad y ventura de toda sociedad.*

Cuando me separé de Santa María de los Angeles, mi querido pueblo, me acompañaron mas de mil personas de ambos sexos y de todas edades. Unos iban á caballo y los mas á pié, y al haber andado todos poco mas de una legua, les dí el último adios y los bendije.

Uno de mis feligreses que conoce, como nadie, á D. Antonio Macías, y que tambien sabia todos los favores y beneficios que habia recibido de mi casa, y que con todo, por él y solamente por él, quedaba huérfana una feligresía de mas de veinticinco mil almas y desterrado y condenado á muerte su pastor, improvisó, porque es aprendiz de poeta, los siguientes versos:

DECIMA.

¿Quién es Antonio Macías
De Huejucar comisario?
Es un pillo, es un falsario,
Foco de las picardías;
En estos últimos dias,
Con infamia ha calumniado,
Y ha hecho que sea desterrado
El cura de Colotlan,
*Por el bárbaro sultán **
Pues que de éste es paniaguado.

* *Ganzúa* Gonzalez Ortega

miserable suma de dos pesos cada uno, para cometer una accion tan infame y detestable. Y así fué, que habiendo sentido desde mi cama, el ruido de mis animales que pasaron á la citada barranca, á las tres de la mañana, quedé tranquilo y esperé que pasara Ortega con su *ejército grande*, pero de huida, y echando como siempre mil bravatas

A la vanguardia de dicho ejército, venian Ortega y todas las *galletas*, que parecian furias salidas del abismo, y creo que aun para *diablas*, era necesario haberlas retocado. Todas venian cargadas de pollos y gallinas, pues de esta clase de animales no dejaron uno solo ni en los pueblos ni en los ranchos por donde pasaron. Y por este triunfo que obtuvo Ortega sobre las citadas aves, adquirió el significativo título de gobernador *pollero*.

No dejaron, querido amigo, estos hambrientos lobos, ni borregos ni puercos que no se robaron, pues aun los flacos los abrian y los echaban sobre los burros que quitaban tambien á los infelices. Y, ¡pobre

SONETO.

No tan grande el doncel de D. Enrique,
El célebre Macías fuera en España,
Como éste otro Macias, que en robo y maña
A Dimas y aun á Gestas diera un pique.
¡Que bien sabe robar aun á alambique
Contándole al robado una patraña!
Arrancarle podria con arte y maña
El badajo á una esquila en un repique;
¡Y es tambien liberal! pérdida fuera
Que el partido del robo y la matanza,
En su seno tal héroe no tuviera.
Mas: cuando siendo impío en destemplanza
Mira la gratitud como quimera
Y tiene al culto por añeja usanza.

La mayor parte de los negros hechos de Antonio Macías, los he anticipado en esta nota, porque habiendo tenido lugar en ella su retrato, muy justo es que le acompañen sus obras aunque vayan en bosquejo y miniatura.

de aquel que lanzara el mas imperceptible suspiro, por la pérdida de sus miserables bienes! En el momento gritaban aquellas infernales turbas: ¡Este es un reaccionario! ¡Este es enemigo del pueblo! Y en seguida lo golpeaban á su placer, gritando: ¡Viva la magestad y soberanía del pueblo!

El dia 1º de Mayo de 1730, amigo mio, época en que habian sido muy vivos en Inglaterra los debates sobre la influencia de la corona, y en que los llamados patriotas gritaban en tropel *la magestad del pueblo*, se encontró el sábio lord Selwin, al atravesar la ciudad con algunos amigos, un grupo de desollinadores [muchachos que limpian de ollin las chimeneas], muy engalanados con cintas de papel dorado, listones y otros adornos grotescos sobre sus inmundos andrajos, gritando vivas á la soñada magestad; y al verlos, dijo el noble lord: "yo habia oido hablar muchas veces de la magestad del pueblo; pero hasta el presente no habia tenido el alto honor de ver á ninguno de sus jóvenes príncipes."

De esta anécdota me ocordé, querido amigo, cuando estaba viendo pasar por mi calle y por la plaza, aquellas masas de príncipes zacatecanos, tan flacos, tan llenos de andrajos, aunque siempre llenos de listones, que me daban ganas de tomarlos de sus delgadísimas cinturas y ponerlos á arder en un candil en union de sus princesas las galletas.

En estas consideraciones estaba, cuando llegaron á decirme que aunque Gonzalez Ortega habia pasado ya de la plaza principal de Santa María y habia seguido con su escolta el camino para Colotlan; pero que el *roto* Ramon Rodriguez, despues de haberse informado con *Antonio Usquiano* (1) sobre el lugar en donde

(1) Este Antoñito Usquiano, fué mi sacristan en Santa María de los Angeles. Le quité el destino porque nos estaba robando *á ojos vistos*, á la Iglesia y á mi. Y desde entonces se convirtió en mi mas encarnizado enemigo y se metió

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estaban mis caballos y mis mulas, corrió el citado *roto*, á darle parte de tan fausto descubrimiento al gobernador *pollero*, y que éste retrocedió luego con la escolta para *arrear* él mismo los tales animales; pero que uno de los soldados, que seguramente tenia alguna educacion, le dijo: "Señor gobernador, no es conveniente que S. E. haga esos oficios, el cabo Ramon Rodriguez se ha encargado de ese negocio; y siendo como es, hombre cumplido, él presentará á S. E. los animales hoy mismo, que ya sabe en donde están." "Sí, señor gobernador," *dijo el destrozado lagartijo*, que tambien tiene este segundo apodo, "*dénme cincuenta hombres, y á las dos de la tarde, protesto á V. E, que están en Colotlan los caballos y mulas del cura.*" "¡Oh, señor cabo Rodriguez! ¿Qué les parece á vdes?" les dijo á los soldados que componian su escolta. "Yo tengo buen ojo para escojer mi gente. ¡Este cabo C. Ramon Rodriguez, *es un diablo* encarnado!" (Aquí hizo una profunda inclinacion el maldito *roto*) "Y tan exacto, continuó Ortega, y tan cumplido, que si lo mando á Roma á que me traiga la mula del Papa, no me falta!" "Señor gobernador, dijo Rodriguez, S. E. me honra mas de lo que yo merezco." "Vamos, vamos, cabo Rodriguez," repuso *Ganzúa* ó el gobernador *pollero*, déjese vd. de humillaciones. ¡Un soldado del pueblo jamás se humilla! [2] Vaya vd. con el señor coronel D. Eugenio

de comisario municipal; porque dice "que este es el tiempo de los sacristanes; y que para ser gobernador, general de division, ministro de la guerra, &c. &c.; debe primero servirse una sacristia." ¡Cuidado con los sacristanes!

[2] Ya se ve que no se humilla jamás un soldado del pueblo, que sin disciplina, sin moral y religion, no sabe mas que robar, asesinar alevosamente, blasfemar, y por último *arrancar*. Porque, al fin, como este lleva una conciencia manchada con sus crimenes, *lo asusta hasta una pulga*. No así el soldado veterano, que bien disciplinado, y *ambicioso de honor y de gloria*, pelea siempre á pecho descubierto *por defender su religion, su patria y su familia*. Y con su serenidad y bravura ha hecho y hará siempre morder el polvo *á los sacristanes generales, á los gobernadores poetas, á los abogados sin clientes, á los médicos prostituidos y á todos los infames é impíos reformadores*.

Castro [1]; y dígale de mi parte, que le dé la gente necesaria *para que vd. pueda acometer tan árdua empresa* [2]. "Confio en vd., ciudadano cabo Rodriguez; y *espero pasearme, en Colotlan, esta tarde en mi idolatrado caballo bayo*" (3). "Serán obsequiados los deseos de S. E.," contestó *el cabo lagartijo*.

El citado *roto*, querido amigo, cumplió exactamente la palabra dada, pues habiendo ocurrido con el llamado coronel Castro y dádole éste cincuenta hombres, se dirijió al lugar donde estaban mis animales, y allí se los quitó *á un viejo, á un hombre* y á un muchacho que los cuidaban, no sin haber llenado antes á estos pobres, de los mayores insultos y amenazádolos con la muerte. ¡A las cinco de la tarde de ese dia, Gonzalez Ortega se paseaba en mi caballo bayo por las calles de Colotlan, con escándalo y vergüenza hasta de los indios mas bosales!

Despues de todo esto, mandó el gobernador *Ganzúa*, á uno de sus llamados oficiales, que fuera con el presbítero D. Basilio Terán, encargado por mí del curato, y le pidiera á nombre de S. E. zacatecana, veinticinco vacas gordas para la tropa. "¡¡¡Veinticinco vacas gordas, señor oficial!!!" esclamó el padre. —"Sí señor, se necesitan ahora mismo esas vacas,

[1] Si no me engaño, éste es aquel *célebre coronel sastre* que hizo un papel tan principal en la orgia que tuvieron los demagogos en el palacio del gobierno, en Zacatecas, cuando el *licenciado cantero* recibió al bandido Coronado, y de cuyo singularísimo hecho acabo de hablar en esta carta.

[2] ¡¡¡Muy árdua era la empresa que iba á acometer *el roto*, acompañado de cincuenta ladrones, bien armados y municionados, para ir á robar unos animales que estaban custodiados por tres personas incapaces de hacer la mas pequeña resistencia!!!! Sancho Panza habria sido suficiente para acometer, sin ayuda de nadie, tan insignificante, vergonzosa y ridícula aventura. Pero Gonzalez Ortega la creyó muy superior á la de los molinos de viento, y de tanta magnitud, que en el instante premió al *roto* con la cinta de sargento, sin perjuicio de que siguiera desempeñando *la secretaría nocturna*. Mandó tambien el héroe del Malacate, que en la órden del dia se pusiera en conocimiento de la tropa, tan estupenda hazaña, y que se hiciera una mencion honorífica de los denodados militares que acompañaron á tan bravo y valiente caballero.

[3] Ginesillo de Pasamonte, que le robó el burro á Sancho, era menos cínico y tenia mas pundonor y delicadeza que el *curro* Gonzalez Ortega.

porque todos venimos con las tripas pegadas al espinazo."—Pero señor, "¿de dónde tomo yo esas vacas?" –"De las cofradías, ...del cura, ó de donde vd. guste, segun dice el señor gobernador: lo que importa son las vacas, porque la tropa no ha comido" [1]. Pues bien, señor, dijo el padre; "vamos á ver al señor jefe político para que arreglemos este negocio." "Vamos" contestó, el hambriento príncipe: "lo que importa son las vacas." Encontraron á poco rato al señor jefe, é interiorizado del negocio, dijo: "que en el momento iba á ver al señor gobernador, y quedaria todo arreglado."

Y en efecto, amigo mio, el Sr. Suarez, acompañado de otros señores que tenian tambien mucha influencia en el ánimo del carnívoro Ortega, se le presentó; y habiéndole manifestado y probado, que en mi iglesia habian acabado las cofradías, hacia mucho tiempo; que yo no tenia ni un becerro, y menos el pobre padre D. Basilio, dejó el hambriento Gonzalez de insistir en su demanda [2].

[1] ¡Y los borregos y los puercos, los guajolotes, gallinas y pollos que se robaron en mi curato, ¿Qué se hicieron? ¿Se los comieron ó no se los comieron? Si se los comieron; estaban mintiendo atrozmente tanto *Ganzúa* como su oficial vivandero. Y si no se los comieron: Para qué querian vacas, y mortificar mas de lo que habian mortificado? Es que parte se comieron y la mayor parte vendieron, para comprar con el dinerito, vino, barajas y otras cosas *de este jaez*, de que siempre tienen necesidad los príncipes zacatecanos. Pues principitos mios, bien pueden irse al infierno á que los fajen, y á que los alimenten las madrecitas que los parieron, porque en Colotlan se estrellan su hambre y sus vicios, con la miseria en que están allí, la Iglesia y sus ministros. Las cofradías, hace tiempo que acabaron en mi parroquia; yo no tengo ni he conocido hasta ahora, *toros que me bramen*, mas que á vdes.; y el padre Terán, mi encargado, es mas desgraciado que Faraon, pues aquel vió siquiera en sueños, siete vacas flacas y siete gordas; pero este pobre padre no ha visto ni las flacas. Así es que, insisto en lo que he dicho. "Vayan á que los engorde la madrecita que los parió."

[2] Prescindió de la demanda; pero despidiendo chispas por ojos, boca y narices, y dijo luego: "Bien, las cofradías de esta parroquia se vendieron." ¿En dónde está el dinero? "Bien habido ó mal habido: dinero digo." "Venga el dinero."—Señor gobernador, el dinero de las cofradías lo tomaron á rédito dos personas de esta ciudad, y habiéndolo redimido despues, lo entregaron al Sr. Dr. D. Andrés López de Nava, cura de este lugar, y con aprobacion y consentimiento de la sagrada mitra, para que continuara la fábrica material de la iglesia, y en esto cabalmente se ha invertido. "¡El Dr. López de Nava,! esclamó *Ganzúa*, siempre ha de ser mi Ahuitzote!"

Mandó en seguida el gobernador ***in partibus***, que en castellano quiere decir, ***Gobernador de ninguna parte***, que pasara una escolta á Santa María de los Angeles, á pedirme los aparejos de las mulas que me acababa de robar él mismo.

El comandante que iba á la cabeza de la citada escolta, me entregó un oficio de Ortega, en el que me pedia los tales aparejos, y me añadia en su citado oficio: "Puede vd. mandar por las mulas á unos mozos á quienes se les entregarán en donde convenga. A los caballos póngales vd. precio, para mandarle una libranza en contra de la administracion de rentas de Tepetongo, porque necesitando yo los citados caballos, no los puedo entregar (1)." Yo le contesté, diciendo: "Que le mandaba los aparejos que pedia, y que no le hablaba sobre el valor de mis animales, porque los tenia para mi uso y jamás habia pensado venderlos ni alquilarlos; pero que supuesto que él se los habia tomado ***sin mi conocimiento*** y sin mi consentimiento, dispusiera de ellos de la manera que gustara." El cínico ***curro*** se calló el pico, y al dia siguiente abandonaron ***él y sus desollinadores*** la ciudad de Colotlan, dejándola apestando á azufre, y se marcharon para Tlaltenango, en cuyo pueblo fué recibido Ortega por el santo y virtuoso cura, Lic. D. Rafael Her-

Al fin contentaron al necesitado fugitivo con treinta ó cuarenta arrobas de cecina y no sé con qué otras cosas; porque á Colotlan lo habian dejado temblando: primero una fuerte gavilla de ladrones, y despues *Sanchez Roman, digno hermano político de Gonzalez Ortega*, quien aunque no robó á los particulares porque nada tenian: robó al estanco, al diezmo y á la cofradía de los Dolores. Esto sea dicho, para que sepan todos, que tambien el tal Sanchitos *le moja la oreja á Jorje y bien mojadita*.

(1) Creo que era mas segura *la libranza de pollinos* que le dió D. Quijote á Sancho, que la que me ofrecia el *Curro* Ortega; porque al fin D. Quijote era hombre honrado y tenia los tales pollinos, y si se dudaba de la entrega de los citados animales, seria solamente porque se temiera que la ama y la sobrina, estando de mal humor, como siempre estaban con Sancho, en vez de darle á este los burros, le hubieran dado una tarea de palos. Pero el *Curro* Gonzalez Ortega, que nunca ha tenido un centavo, y que si ahora cuenta con alguna cosa, tampoco le pertenece, porque todo se lo ha robado. ¿Qué me habria sucedido con la tal librancita? Dígalo el curioso lector.

1020002717

rera, con repiques, cohetes y un famosísimo baile (1). En el tal fandango, me aseguran, que estando ya completa aquella *diabólica cherinola*; y sepultada toda en

(1) Hace ocho dias que recibí de Zacatecas una carta en que me dicen lo siguiente: "Mucho debe vd. agradecer al cura de Tialtenango los informes que de su persona le hace, *siempre que puede* al sultan Gonzalez Ortega, y de los tales informes ha resultado, que Ortega ha mandado intervenir su curato de Colotlan, como lo verá vd. en esos números de la *Sombra* que le acompaño ..."

Los informes que el tal Lic. Herrera le ha hecho de mi, á su compadre *Ganzúa* Gonzalez, son los siguientes:

1.° "Que yo lo acusé con el Sr. Obispo, y por la tal acusacion fué llamado á esta capital por mi Illmo. Prelado, y ha padecido con este motivo, desgracias sin cuento."

CONTESTACION.

Cuando yo llegué á esta capital, y antes de que hablara con el Illmo. Sr. Obispo, ya el Sr. Herrera habia sido llamado del obispado por tres ó mas veces. Y habia sido llamado *porque en Zacatecas habia predicado no sé qué desatinos: porque acostumbraba dar la comunion á los fieles, á las nueve y á las diez de la noche: porque confesaba mugeres á esas horas y por el papasal, lleno de errores que publicó en la misma ciudad de Zacatecas.* ¿Qué parte, pues, pude tener en tan formidables puntos de acusacion; y mas cuando yo ignoraba los mas de ellos? Una sola vez recuerdo haberle hablado al Illmo. Sr. Obispo, sobre el tal padre Lic. Herrera; y fué cuando le dije á S. S. Illma. que tanto el clero como todas las personas religiosas, deseaban con ansia que el Sr. Herrera publicara su retractacion. La constestacion del Illmo. Prelado fué la siguiente: "Deje vd., señor doctor: yo espero en Dios que pronto se quitará ese escándalo, porque el señor cura Herrera está en tan buena disposicion para retractar sus errores, que él mismo me ha dicho: que yo haga la tal retractacion como guste, y que él la firmará." ¡Señor! esclamé yo entonces. ¡Esos mismos fueron los comportamientos de Eutiques con el patriarca Flabiano; pero el santo patriarca, conociendo al hipócrita abad no admitió sus ofrecimientos. El Illmo. Sr. Espinosa, tan profundo en el conocimiento de las ciencias eclesiásticas, me contestó, diciendo: "Cabalmente de ese hecho me acordé, y por esto es que dije al Sr. Herrera: "no he de hacer yo esa retractacion, sino vd. (y le recordé el hecho de Eutiques que vd. acaba de citar) porque quiero dejarlo obrar con toda libertad, para que despues que vd. haga su escrito: saber yo á lo que me he de atener." ¿En qué, pues, le he faltado hasta aquí al Sr. Herrera? En nada.

Se me dirá que yo siempre he dicho que lo aprecio, y que mil veces le he hecho demostraciones de cariño de un verdadero amigo. Es cierto: y las demostraciones de cariño que le he hecho, han sido sinceras, y tan sinceras como las que le hacia Eusebio de Doriléa á su querido amigo Eutiques; pero así como Eusebio no faltó á la amistad y al cariño que le tenia á Eutiques, porque lo amonestaba y le reprendia sus errores: ni yo le he faltado al Sr. Herrera porque dije lo que dije al Illmo. Sr. Espinosa.

El segundo punto de acusacion, que me hace ante *Ganzúa* Ortega, el Lic. Herrera, es este.

"El Dr. López domina en Guadalajara al gobierno, domina á la imprenta, y por esto es, que yo estoy vigilado y perseguido aquí por el primero, y despreciado por la segunda; pues si me dejaran imprimir mis producciones, yo me vindicaria.

CONTESTACION.

Una sola vez he saludado, y muy de paso en el obispado, al Excmo. Sr. D. Leonardo Márquez, y otra sola vez y en el mismo lugar he saludadoal E. Sr. gobernador D. Luis Tápia. Si los encuentro en la calle, los conozco, es verdad,

la mas vergonzosa crápula, esclamó Ortega, y dijo: "Señores: ¡Viva la libertad! ¡Muera el fanatismo! ¡Muera el clero, y vivan solamente los verdaderos discípulos del Crucificado! (1). ¡Viva el santo y

porque en lo político y militar, son los primeros personajes de esta ciudad; pero estoy cierto que SS. EE. no me conocen á mí, ni me hacen caso, porque soy la última casa de Tuscueca. ¿De qué modo, pues, domino ó puedo dominar á unos señores con quienes no tengo ni las mas pequeñas relaciones ni me conocen? Solamente en una cabeza vacia, como la del Sr. Herrera, puede caber semejante desatino.

Por lo que respecta á la imprenta, sepa el Sr. Herrera, que cuando dicho señor llevó al citado establecimiento, y para que se le imprimiera un papasal, en el que elogiaba hasta el fastidio, al llamado gobernador de Zacatecas *Ganzúa* Gonzalez Ortega, no tenia yo todavia el honor de conocer al Sr. Vidaurri, que es el director de dicha imprenta. ¿Cuál fué, en este caso, mi influencia para que no se le imprimiera su mamarracho?

Y á propósito de mamarracho: dígame por su vida el Sr. Herrera: ¿Qué suerte habria yo corrido si me hubiera presentado en la imprenta de Zacatecas, pretendiendo que se me imprimiera un panegírico de los Sres. Miramon y Márquez? No habria durado vivo dos horas. ¿Y al Sr. Herrera qué le sucedió en esta ciudad, por pretender en la imprenta y *en la imprenta de gobierno*, que se imprimiera el elogio de Ortega? Nada. ¿En dónde está, pues, esa persecucion que dice se le ha declarado en Guadalajara? En su pobre imaginacion. El señor director de la imprenta, segun supe, le contestó á su pedido, en términos muy corteses, y le dijo: "que se imprimiria su papel, si daba una fianza." No la dió, y por esto fué que no se obsequiaron sus deseos. Siguió luego el Lic. Herrera hablando mal de las autoridades, siguió burlándose, como se ha burlado hasta aquí, del sábio y virtuoso prelado diocesano, y no obstante que la prefectura tenia diariamente repetidas quejas, de este *piadoso eclesiástico*, el gobierno se callaba; pero cansado, al fin, con tantos milagros del *Diácono Páris*, lo mandó poner preso; y por último, lo desterró para Méjico.

A los tres dias fuí á visitar al ansnq prisionero, y al instante que me vió, me dijo: "vea vd., Sr. Dr., los dias que hace que me tienen preso, sin haberme tomado todavía ninguna declaracion. ¿Qué especie de gobierno tenemos, señor cura?" Yo quise decirle, que se acordara de los comportamientos de su compadre Ortega para conmigo, que sin oirme y sin tomar el mas pequeño informe sobre mi conducta y despues de haberme robado vilmente mis caballos y mis machos, me habia condenado á muerte; pero no me determiné á atormentar mas al divino paciente. Y así fué, que esquivé el injusto cargo que le hacia al gobierno, y me ocupé en consolarlo. Repitiendo ahora de nuevo, que todo lo hacia yo de la mejor buena fé, porque ignoraba la mala jugada que me acababa de hacer con su compadre Ortega.

(1) Ya he dicho en otra carta, que en el Calvario hubo tres crucificados, y que uno de ellos, *Gestas*, es el santo de la devocion de Gonzalez Ortega; y tal vez, y sin tal vez, *de Gestas* son discípulos los pocos desgraciados sacerdotes que, separándose de las filas del gobierno de órden, *permanecen con los hacheros*, y permanecen para acabar ds engañar al pobre pueblo, haciéndole creer, por lo menos, que Cristo se ha dividido.

Yo no hablo aquí de los sacerdotes descarados, que en fuerza de su prostitucion, y no teniendo cabida entre las personas honradas y de bien, no han tenido otro recurso mas que replegarse con los bandidos. Tales son, por ejemplo, un Navarro, un Collet, un Valenzuela, un Mestas y otros de este género. Y digo que no hablo de estos, porque por su mismo descaro y por su pública escandalo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

venerable cura de Tlaltenango! Mas claro. ¡Viva el obispo futuro de Zacatecas!" "¡Que viva!" gritó aquella turba frenética. Y tomando en sus brazos á aquel santo varon, lo levantaban lo mas alto que podian, dándole tan fuertes estrujones, que por poco lo dejan sin vida. Tan luego como lo dejaron descansar, aprovechó el rato de silencio en que habian quedado, y convirtiéndose á la turba, le dijo: "Amabilísimos

sa vida, ya eran vistos con desprecio por los verdaderos fieles, mucho tiempo antes de que se levantara *el negro y terrible estandarte del hacha*. Hablo, sí, de algunos religiosos que se han quedado en Zacatecas, y que han cambiado su hábito, obsequiando de este modo los impíos deseos del heresiarca Gonzalez Ortega. Y yo no sé cómo tales religiosos, preciándose de instruidos, no saben que en el mismo hecho de mudar de vestido, se han convertido en unos verdaderos apóstatas. Es verdad que ellos dicen: "La caridad para con los fieles, el amor que tenemos al rebaño inocente de Jesucristo, nos ha hecho quedar entre estos lobos, para que no se pierda todo." Y es verdad tambien que lo mismo alegan algunos curas y otros eclesiásticos hipócritas que se han quedado en sus parroquias, y de los que haré una especial mencion en la carta siguiente. Pero sepan los fieles todos, que no la caridad, sino la avaricia, es la que ha movido á todos esos verdaderos discípulos de Judas, á quedarse en las parroquias que están en poder de esos infernales demagogos. Porque, hablemos con franqueza y hablemos de buena fé, señores eclesiásticos, negros ó pardos, azules ó blancos, pues á todos me dirijo. ¿El lenguaje que usais para cubrir la falta que habeis cometido quedándoos entre los impíos, no es cierto que es muy parecido al que usó Judas en aquel negocio de los ungüentos? "Mejor seria, decia aquel pérfido y *hachero* apóstol, que estos preciosos ungüentos no se desperdiciaran en el cuerpo del Salvador, sino que se vendieran, y el producto se empleara en favorecer á los pobres." Y no era, por cierto, como decia San Juan, la caridad la que movia á Judas, sino el amor al dinero, porque *era ladron, era hachero*. Véamos ahora el lenguaje de vdes. "Es verdad, dicen, que por las leyes impías que en estos dias se han publicado, la mayor parte de nuestros cohermanos se han marchado, unos para Guadalajara, otros para Querétaro y otros para Méjico, porque no han querido ser infieles á su religion, ni quieren esponerse, quedándose aquí, á caer en una vergonzosa y punible apostasía; pero nosotros que vemos tanta necesidad espiritual en los fieles, no queremos abandonar á muchas ovejitas, *que aunque no las tenemos encomendadas*, nosotros de *puros* caritativos, nos hemos encargado de ellas. Y por esto ha sido que nos metemos en todos los curatos, aunque sea sin licencia de los párrocos, *y celebramos en capillas que están suspensas por el Ordinario*; porque, repetimos, tenemos *caridad*, tenemos privilegios y estamos en posesion de la ciencia." Pues hermanos mios, si este no es el mismo lenguaje de Judas, quiero que me lleve él mismo. ¿Qué ciencia, qué privilegios, ni que caridad, pueden haber obligado á vdes. á apostatar? Sepárense, por Dios adorado, de esos impíos: dejen los hábitos negros y vístanse con los que les conviene, y sigan el ejemplo de la mayor parte de sus cohermanos, viniéndose á vivir entre gentes que tienen el consuelo de profesar la verdadera religion. Si vdes. no hacen caso de ésta, como sobradamente lo han dado á conocer, hagan caso siquiera de su honor, porque todo el mundo pensador entiende, que no la caridad sino el *auri sacra fames*, es lo que los ha detenido en esos lugares de maldicion. En la inteligencia, que con su estada en ellos, han hecho vdes. mas daño al gobierno de órden, que todos los *hacheros* juntos.

El editor está resuelto á hacer una aclaración [illegible] ni el periódico oficial no

amigos, *me habeis querido hacer perecer á fuerza de tanta gloria*, como decia Voltaire á sus discípulos cuando lo coronaron en la representacion de Irene. Yo les doy á todos mil gracias, y por lo que á vd. toca, queridísimo compadre, le diré: Que una mitra ni se solicita ni se renuncia." "¡Oh, humildísimo compadrito, respondió Ortega. ¡Ya lo entiendo!"

Al siguiente dia se marchó el *curro* Gonzalez para el Teul, su adorada patria, y en cuyo pueblo fué recibido y saludado con las mayores demostraciones de alegria, especialmente por aquellos que lo acompañaron en su famosa espedicion *del Malacate*.

En el Teul escogió una escolta entre los soldados que estaban un poco mas decentes, y se dirijió luego para esta ciudad á felicitar á D. Santos Degollado, porque habia tomado la plaza; y despues de haberlo adulado hasta el fastidio, le sacó para sí el título de gobernador perpetuo de Zacatecas, y á mas *la ley del encage*, ó sea la ley de conspiradores.

Con estas preciosas prendas se volvió para Zacatecas *nuestro célebre manchego*, y se volvió, porque el ilustre vencedor de Acámbaro y terror de la demagojia, Excmo. Sr. general D. Leonardo Márquez, habia desocupado aquella plaza y se habia dirijido á esta ciudad, para limpiarla de los héroes de la uña que la habian tomado y estaban cometiendo en ella diabluras sin cuento.

Cuando llegó á Colotlan, de vuelta para Zacatecas, el célebre *Ganzua* Gonzalez Ortega; le gritaba desde allí al Excmo. Sr. general D. Leonardo Márquez, y le decia: *Non fuyades cobarde malandrin*, que yo os busco y reto para que entreis conmigo en una descomunal y singularísima batalla (1).

(1) Todos los *hacheros* como Gonzales Ortega y comparsa, son mas invencibles en su fantasía, que lo fué D. Quijote en la suya. Pues aunque hayan re-

En Colotlan formó Ortega su acostumbrada ***cherinola***, y cuando todos los que la componian estaban repletos de vino, comenzaron á hablar de mi pobre personita, y dijeron: primero Jesus Valdés hijo, á quien le habia tocado en suerte ***mi caballo carey***: "Señor gobernador, es de necesidad no dejarle á este cura de Colotlan, ni estacas en su casa; por último, es necesario fusilarlo." Habló despues el quebradito, en cosas de comercio, D. Genaro Arvide, quien por sus honrosos antecedentes, fungia de jefe político en Villanueva, y dijo: "Señores, yo he oido hablar mucho del Dr. D. Andrés López de Nava, y por lo que he oido hablar de dicho señor, opino que se le vuelvan los caballos y mulas que se le han robado ó que se le fusile inmediatamente, porque si se le deja vivo no nos dejará hueso sano." "Yo no estoy por el derramamiento de sangre, esclamó el indecentísimo y muy lépero, Lic. Talancon [1], yo estoy porque se despache al Dr. López ***á poblar á Piedras Negras***." Y concluida esta frase, respon-

cibido mas palos que los que recibió el héroe manchego, de los yangueses, siempre gritan y dicen que triunfan, que son tan bravos como una perra parida y siempre desafian al mundo entero. ¡El diablo haga que semejantes héroes, mueran en su infernal gracia!

(1) A este célebre abogado le llamo yo, "el Licenciado Correo." Porque no pudiendo servir de otra cosa á ningun partido, todos lo ocupan en conducir pliegos; y como es como las buenas geringas, que caben en todos *los agujeritos*, el tal abogado correo, á todos les dá gusto.

Cuando el general Paredes se pronunció en contra del general Santa-Anna, y se repleció aquel á la hacienda de Mochitiltic, Talancon pasó con pliegos por Hostotipaquillo, en donde estaba yo á la vez de cura.

El año pasado vino tambien de extraordinario á esta ciudad, conduciendo unas cartas para Degollado. [¡Que diferencia del Sr. Paredes á D. Santos!] Aquí se reunió con Gonzalez Ortega y le fué sirviendo de peon de estrivo hasta Zacatecas.

Cuando estas dos maulas llegaron á Jerez, le pidió Talancon á Ortega, *que le diera por su corrida*, la yegua que este último, le habia robado al presbitero D Jesus de Anda, mi vicario de Huejucar; y habiendo *Ganzúa* otorgado la gracia, montó el tal Talancon en la citada yegua, y gritaba como un frenético, corriendo por todas partes: "¡Viva el padre D. Jesus de Anda, por el buen gusto que tiene en montar tan buenos animales." Pero, en mi humilde concepto, el mejor gusto del padre Anda y el de todos los hombres honrados, es el de comprar uno lo que necesita y no robárselo, como se robó la yegüita el licenciado *correo*.

dió toda aquella infernal ***cherinola***, con una risa y carcajada de demonios.

Al fin, el vino los durmió; y al dia siguiente, mientras que alistaban su viaje para Zacatecas estos desollinadores, dijo Ortega á su querido secretario Jesus Valdés hijo: "Reparta vd. á los soldados y á los del pueblo zacatecano que nos acompañan, ese dinero á razon de un real por cada persona; y dígales vd. que todos vayan unidos, porque de otra manera han de creer las gentes que venimos dispersos."

El tal Jesus Valdés, despues de haber concluido con su comision, volvió con el llamado gobernador, ***con un semblante cadavérico***, y le dijo: "Señor gobernador: he repartido el dinero á la tropa y al pueblo; pero todos dicen que no marchan hasta que no salga S. E., porque el cura de Colotlan está en Santa María de los Angeles, amarrando á nuestros soldados." "Ferniza, dijo ***Ganzúa*** Ortega, espantado como un niño, mande vd. esploradores y avíseme vd. en el momento." El tal Ferniza se separó de allí y volvió despues de un buen rato, diciendo: "Excmo. Sr., no tiene duda, el cura tiene amarrados mas de doscientos de nuestros compañeros." "Que carguen los cañones á metralla, dijo el ***curro;*** y marchemos todos unidos, con mecha ardiendo en mano. ¡Ha sonado ya la última hora del cura de Colotlan! (1)

La noche anterior habia yo sabido, por dos oficiales del llamado gobernador, lo que se tramaba en mi contra; y queriendo evitar á Ortega que echara otro nuevo borron á la página de su negra historia política, me separé del pueblo de Santa María, y me refugié en un rancho que dista seis ó mas leguas del citado pueblo. Así es que, tan luego como llegaron las turbas desollinadoras de Zacatecas y no me en-

(1) ¡Cállate, *curro* maton!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

contraron, comenzaron á gritar, diciendo: "¡Muera la religion!" "¡Muera Dios!" "¡Muera el cura mocho de Colotlan!"

Ortega iba acompañado del *quebradito* D. Genaro Arvide, y ambos entonaron el ridículo verso siguiente:

¡Viva la constitucion!
¡Que vivan los federales!
¡Mueran todos los centrales!
Muera este cura C.... [14].

Todo el pueblo se escandalizó al ver á un hombre que, llamándose gobernador de un Estado, se arrastraba hasta el estremo de cantar en las calles públicas, y cantar tan indecentes versos. Pero todos mis feligreses de aquel pueblo se contentaron con cerrar sus puertas y esconder los pocos pollos que les habian quedado. Porque diré á vd. de paso, querido amigo, que los tales animalitos de que ven á un blusa, tiemblan mas que cuando ven á un gavilan. Y mas tiemblan y gritan cuando ven á *Ganzúa* Ortega, aunque lo vean de levita, porque aunque éste mude de vestido, siempre los dichos pollitos lo conocen en el zumbido.

Salió, por fin, amigo mio, aquella infernal chusma de mi amado pueblo de Santa María, y no le hablo á vd. de las diabluras que hizo Ortega en Huejucar y

(1) Un jovencito de Santa María de los Angeles que anda haciendo ahora *pininos* en la poesía, soltó una carcajada en el momento que oyó el indecente verso forjado por el gobernador *Ganzúa*, y luego improvisó los epígramas siguientes.

EPÍGRAMA 1º

Dice que pulsa la lira
De Apolo, un gobernador;
Y yo digo que es mentira,
Pues causa un fuerte estridor
Que solo fastidio inspira.

EPÍGRAMA 2º

El pueblo zacatecano
Dice, derramando lloro:
Que el arpa toca el villano,
Pero no con plectro de oro,
Pues peligraba en su mano.

Porque tiene unas uñas muy gruesas y muy largas, y es, como se ha visto, mas ladron que Caco.

Jerez, hasta llegar á Zacatecas, por no estenderme mas; y principalmente, porque al referirle los escándalos de estos cínicos demagogos, tal vez faltaria al respeto que el público merece.

Cuando llegó *Ganzúa* Ortega á Zacatecas, ébrio de gozo porque de titiritero se veia hecho todo un gobernador; le salió al frente nuestro célebre Lic. D. José María Castro, reclamándole la jefatura del Estado. Pero el maldito *curro* que con la facilidad del mundo habia chispado al Lic. D. Francisco Javier de la Parra, digno sucesor de Castro, ya le llevaba á este amasado tambien su bollito. Y así fué que comenzó á publicar que Castro era un cobarde, un ladron é indigno, por lo mismo, de gobernar á los zacatecanos. Y sea que esta propaganda surtiera su efecto, ó que Ortega quedara triunfante en la lid en que se cambiaron escelentes *trompis:* el hecho es que Castro no ha vuelto á ser gobernador, y que repulsado por los mismos zacatecanos que lo detestan, vive en tal abatimiento que hasta los perros lo desprecian. Así paga el diablo á quien bien le sirve, querido amigo; y á fé, á fé que no podia ser de otro modo, porque la sangre inocente del general Manero está aún palpitante; y, ¡plegue al cielo que no suceda! pero tiempo ha de venir en que el Lic. Castro reciba el condigno castigo de su enorme crímen. Ejemplo tiene y muy reciente, de lo que le sucedió á uno de los agentes de segundo órden del asesinato del citado ilustre general. Me refiero al capitan de cívicos de zacatecas D. Julio Cervantes, que fué quien mandó en jefe el cuadro que fusiló á las inmortales víctimas del 30 de Abril. El tal Cervantes fué aprehendido en compañía de otros cuatro, en Enero próximo pasado, en las inmediaciones de Aguascalientes, y todos condenados á muerte segun la ley de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conspiradores. Cuando caminaban para el patíbulo y enfrente del "Parian" de dicha ciudad, Cervantes pidió un vaso de agua, y el padre que iba á su lado auxiliándolo, corrió la palabra en solicitud de la tal agua y no hubo quien se la ministrara. Seria esto una casualidad, amigo mio; seria una distraccion, seria lo que se quiera; pero para mí no es, sino que aun en las cosas mas insignificantes, ha de cumplirse aquella sentencia del Evangelio de que *con la misma medida que uno mida, será medido.* Digo esto, querido amigo, porque cuando conducian al suplicio al Sr. Manero, pidió este ilustre mártir un vaso de agua al capitan Cervantes, y Cervantes le contestó "que en lugar de agua le iba á dar balazos." ¡Terrible leccion para el Lic. Castro y para tantos otros que se le parecen! El general Manero, al caminar á la muerte, pidió agua y su verdugo le ofreció plomo: Cervantes, al recorrer el mismo camino que su ilustre víctima, pidió tambien agua, y aunque no le contestaron con insultos, no hubo en toda una ciudad de mas de veinte mil habitantes, quien le ministrara aquel refrigerante. Pero, amigo querido, apartemos ya nuestra vista de este trágico y lamentable suceso, y distraigámonos un poco con nuestro cómico gobernador.

Ya hemos visto que Ortega fué nombrado gobernador por la soberana voluntad del Sr. D. Refugio Vazquez: que Degollado le dió colacion de tan pingüe beneficio, declarándolo gobernador perpétuo, y que D. José María Castro le dió posesion con *unos trompis.* Pues bien: ¿con tan preciosos antecedentes, qué sucederia?—Lo que ha sucedido, amigo mio. El tigre Ortega, viéndose, sin mérito alguno, elevado á tanta altura, ha perdido la cabeza.

Comienza por hacerle una cruda guerra á todos los bienes de la Iglesia, y para no alarmar al pueblo, finge en el clero vicios que no tiene, y concluye siempre sus sermones con decir que los eclesiásticos somos los mas encarnizados enemigos de ese mismo pueblo á quien él ha engañado, lo ha desmoralizado; y por último, le ha quitado lo mas precioso que tenia, *la religion de sus padres.*

Viendo Zuazua que el *curro* Gonzalez era maestro en esto de desarrollar la mano, le hizo un cariñoso convite para que fuera á hacer brillar su habilidad en la casa de moneda de Guanajuato; y cumplió tan bien su comision, el mentado *Ganzúa,* que nada le dejó que desear al bandido del Norte. Le dió éste mil gracias por tan brillante accion, y lo declaró ladron famoso en superlativo grado; pero aunque lo llenó de elogios, de esta naturaleza, no le dió toda la propina que el *curro* deseara, y por esto fué que hubo, entre ambos héroes, no sé qué disgustos.

Tan luego como se separaron los dos campeones, Ortega se volvió para Zacatecas ardiendo de rabia en contra de Zuazua, porque siendo el *curro gamucero,* el otro lo habia *hecho bolsa.*

¿Con quién ó quiénes, piensa vd., querido amigo, que se vengó *Ganzúa Ortega*?—Con unos ocho ó diez virtuosos eclesiásticos de Irapuato y de Silao que aprehendió el malvado teulteco y á los que calumnió, como tiene de costumbre calumniar al clero, y no los puso en libertad hasta que dieron nueve mil y pico de pesos por su rescate.

Cuando llegó á Zacatecas el célebre Gonzalez, publicó el 16 de Junio su famosa *ley mónstruo* sobre conspiradores; y segun dicha ley, querido amigo, no debe quedar vivo nadie en todo aquel Estado. ¿Qué diferencia, amigo mio, encuentra vd. entre el tigre Ortega y aquel tio Tomás de la Fuente de que habla tan largamente Gil Blas de Santillana? Yo, al me-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nos, no encuentro ninguna. El tal tio Tomás, decia: "yo siempre he sido de la opinion de Aristóteles, quien aseguraba que era necesario escitar siempre el terror. "Y si yo me hubiera dedicado al teatro, nunca saldrian á él sino *héroes sanguinarios y príncipes asesinos: me bañaria siempre en sangre*, En mis tragedias se verian morir no solo á los primeros personajes sino hasta las mismas guardias. ¿Qué digo *hasta las mismas guardias*? Haría tambien *degollar al mismo apuntador*." Véamos ahora el lenguaje de Ortega en su ley tigre.

"Sufrirán la pena de muerte los eclesiásticos que ante uno ó mas testigos exijan retractacion del juramento de la constitucion de **1857** ó se presten voluntariamente á recibirla: los que se nieguen á administrar los Sacramentos con motivo de dicho juramento, ó de la observancia de la ley de **25** de Junio de **1856**, sobre desamortizacion de fincas eclesiásticas, y los que por palabra ó por escrito, propaguen máximas ó doctrinas que tiendan á la destruccion de la forma del gobierno *hachero*. En la inteligencia, que se comprenden en el final de la anterior disposicion, *los sermones, las cartas pastorales y cualesquiera otros documentos, &c.*"

¿Qué le parece á vd., amigo mio, este lenguaje? ¿No es verdad que *Ganzúa* Ortega aventaja en crueldad al tio Tomás de la Fuente? Y digo que le aventaja, porque el tio Tomás deseaba que murieran, en sus tragedias todas las personas que tuvieran parte en ellas, y si dable hubiera sido, hasta los mismos espectadores; pero el *curro* Gonzalez, no solamente quiere que sufran la pena de muerte los confesores, los testigos, los hablantines, los enfermos, las pulgas que brincan y saltan en sus camas, sino tambien *los sermones, las pastorales, &c.* ¡Vaya un *curro* cruel y sanguinario!

Véamos ahora, amigo mio, lo que ha motivado en Gonzalez Ortega este odio y este furor en contra del clero, en contra de la Iglesia, en contra de nuestra adorable Religion, en contra de Dios mismo y en contra de todo lo que huele á sagrado.

"El clero alto," dice el tigre en los considerandos de la citada ley de su nombre, "fué el que sacrificó *á la víctima de Nazaret*." Y yo digo, que esta víctima de Nazaret, seria algun famoso *hachero* amigo de *Ganzúa*, y que si fué condenado á muerte, como puede haberlo sido por los conservadores; es decir, por los amantes del órden, nada tiene esto de estraño, porque en todos tiempos y en todos los pueblos y naciones, se han dado leyes en contra de los ladrones y malvados, y se las han aplicado muy bonitamente los que en los citados pueblos han administrado la justicia. ¿Qué parte, pues, tuvo el clero alto en la muerte de ese *hachero* de que habla el *curro* Gonzalez? ninguna. Porque no habiendo entonces otro clero alto, mas que el que componian los doce Apóstoles, y no teniendo estos, ni en lo civil ni en lo criminal ningun destinito, no sé cómo pudieron tener parte en la muerte de esa víctima que tanto lamentan y lloran los *hacheros* y principalmente *Ganzúa* Gonzalez Ortega.

"Es que," me dirá vd.; "cuando el *curro* Gonzalez habla de la víctima de Nazaret, habla de Jesucristo y no de ningun *hachero*." Pero yo no puedo creer, querido amigo, que *Ganzúa* sea tan bruto, que cuando habla de nuestro Divino Maestro, diga que fué víctima de Nazaret. Y digo esto, porque cuando nosotros decimos: "víctimas de Calderon, víctimas del Gallinero, víctimas de Ahualulco y víctimas de Tacubaya, hablamos de las personas que perecieron

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en los citados lugares; y como nuestro adorable Redentor no fué sacrificado en Nazaret sino en el Calvario, diremos de S. Magestad; y diremos con toda propiedad que fué víctima del citado Calvario y no del lugar *que habia adoptado para vivir*, porque hasta eso mas, ni en Nazaret nació, sino en Belen. Luego... Gonzalez Ortega, cuando llora y se queja por la muerte de algun criminal de Nazaret, no habla ni puede hablar de nuestro Divino Maestro, sino que hablará de algun pariente ó de algun amigo muy íntimo de Gestas de quienes son decididos devotos los *hacheros*.

Por otra parte, querido amigo, los que persiguieron y dieron muerte á nuestro Redentor, fueron precisamente los de *la hacha*. Vea vd., si no, el Evangelio. Estaba el Salvador haciendo oracion en el huerto de los Olivos, cuando se presentaron las turbas armadas con palos, con lanzas y *con hachas*, acompañadas del *pérfido Judas*, y lo aprehendieron. Y los Apóstoles que era el único clero alto en aquel tiempo, ¿qué hicieron? Huir y esconderse en donde pudieron, llevando su corazon traspasado de dolor, tanto por la prision de su Divino Maestro, como principalmente por la defeccion de Judas. Véamos ahora á los *hacheros* de nuestros dias. Se presentan en nuestros templos armados con sus rifles, sus lanzas y *sus hachas*, llevando tambien al canto algunos Judas que son los sacerdotes apóstatas que se han quedado entre ellos y de quienes he hablado ya en esta carta. Roban nuestras iglesias, no respetando ni los vasos sagrados en que está depositado el Santísimo Sacramento: las incendian, y como el mas furioso iconoclasta, hacen burla de los santos y los arrojan á las mas inmundas cloacas. Y nuestros obispos, dignos sucesores de los Apóstoles, y nuestros curas pastores de segundo órden y los demas eclesiásticos que han permanecido fieles á su religion, ¿qué han hecho? Lo mismo que los Apóstoles, huir y esconderse en donde han podido, y llorar con lágrimas de sangre la apostasía de algunos de nuestros cohermanos. Y este cabalmente, querido amigo, ha sido su delito. Los furiosos demagogos han levantado por esto sus gritos hasta los cielos, y nos han tratado á todos los sacerdotes, de sediciosos y de perturbadores del órden, y todo por engañar al pueblo. Pero no hay cuidado, amigo mio, esas mismas acusaciones hacian, con el mismo motivo, de nuestro adorable Redentor y de los Apóstoles, los *hacheros* judíos: y esas mismas acusaciones han hecho del clero en todos tiempos y lugares: de manera que esas armas de que se han valido siempre los impíos para atacar á la Iglesia y á sus ministros, son tan viejas, que de puro usadas se han gastado tanto, que no valen un cacomite. Y como ya nuestros Illmos. y sábios prelados han defendido victoriosamente al clero, de los falsas imputaciones que le hacen esos ridículos reformadores, por esto es que no me quiero ocupar ahora de este punto, mas de lo que me he ocupado.

Ya vd. habrá sabido, querido amigo, que *Ganzúa* Ortega, aborreciendo de muerte á los militares, se ha hecho él solito general de division; y aborreciendo de la misma manera á los sacerdotes, se ha hecho Pontífice. Y creo que mas le gusta esto último, porque se ha dedicado con mas entusiasmo al púlpito que á la guerra. Me aseguran personas muy respetables de Zacatecas, que predica este infatigable apóstol de Satanás, hasta seis ocasiones en el dia [1], y

[1] El mismo aprendiz de poeta de que hablé en la página 45 de esta carta, y que cantó las hazañas de Antonio Macías, oyó uno de los sermones del *Padre Ganzúa*, y fueron tantas las blasfemias que vomitó el endiablado *curro* Gonzalez Ortega, que el pobre ranchero, poseido de un santo coraje, improvisó los versos siguientes:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que predica al sol y al aire, en las calles y en las plazas, en las azoteas y en el campo. Con la diferencia, que cuando predica en las llanuras, lo hace despues de haberles dado á las turbas zacatecanas, meriendas que han costado mas de cinco mil pesos, y despues de haber *bailado el padrecito Ortega*, con alguna galleta, y algun desollinador con la llamada gobernadora. De una de estas diabólicas orgías, salió la famosa ley sobre matrimonios civiles [1] que fué recibida con aplauso por muchos seculares prostituidos y por algunos eclesiásticos vergonzantes que no están bien con el celibato, y desean casarse; porque dicen,

DECIMA.

¿Quién es Gonzalez Ortega
De Zacatecas azote?
Es un bicho, un hotentote,
Es béstia feroz y ciega;
De Jesucristo reniega,
Detesta su religion,
Es sacrílego ladron
Asesino consumado,
Es mas pícaro y malvado
Que el cruelísimo Neron.

SONETO.

Busca si quieres, hombre que robando,
Celebridad infame haya adquirido,
Y que al descaro de robar, unido
Tenga el de ser del libertino bando:
Agrégale tambien que blasfemando,
El culto y religion haya abatido,
Y audaz al sacerdocio perseguido,
Lleno de furia y de rencor nefando.
Y nunca será igual al mónstruo raro
Que por ser conocido, no te nombro.
De oro, de sangre y destruccion avaro
Un pobre Estado ha reducido á escombro,
Su redentor se llama con descaro,
Cuando del pueblo es el terror y asombro.

[1] Con ocasion de esa ridícula é indecentísima ley: el mismo jovencito de Santa María de los Angeles, le dedicó á Ortega los siguientes epígramas

EPÍGRAMA 1º

En matrimonio Pio VI
Dió una sábia decision:
Que ha tomado por pretesto
Un demagogo bribon
Para hacer violar el sesto.

EPÍGRAMA 2º

Queria ser espositor;
Pero con tan torpe afan,
Que por malicia ó error,
La glosa fué de lo peor,
Y él se quedó de rufian.

y en mi concepto dicen bien, "que del matrimonio civil, al matrimonio de los eclesiásticos, no hay mas que un paso." Uno de estos infelices eclesiásticos, ha impugnado en estos dias la célebre pastoral que sobre matrimonios civiles mandó publicar nuestro sábio y profundo prelado el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa. Pero amigo mio, ¡qué impugnacion! Véala vd., por su vida, en la "Sombra de Robespierre," y no podrá menos que confesar que es muy digna de arder en un candil. Pero ya nos ocuparemos de ella y de su autor.

Yo sigo enfermo y muy ocupado; y por lo mismo no le hablo á vd. de otras cosas, que por los motivos dichos, dejo ahora en el tintero; pero en la siguiente carta quedarán satisfechos los deseos de su afectísimo amigo y capellan que lo ama muy de veras y atento B. S. M.

Andres López de Nava.

CORRECCION.

Por una equivocacion puso su autor á esta carta fecha 28 DE JUNIO, debiendo ser 28 DE SETIEMBRE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UANL
DAD AUTÓNOMA DE NUE
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC
106